

MODIFICAN EL TIPO DE CAMBIO

**EL DOLAR
SE VA A
\$b. 20**

**ES NUEVO PLAN
ESTABILIZADOR
DICE GOBIERNO**

**URGENTARIAS
MEDIDAS PARA
REGULAR ESA
DISPOSICION**

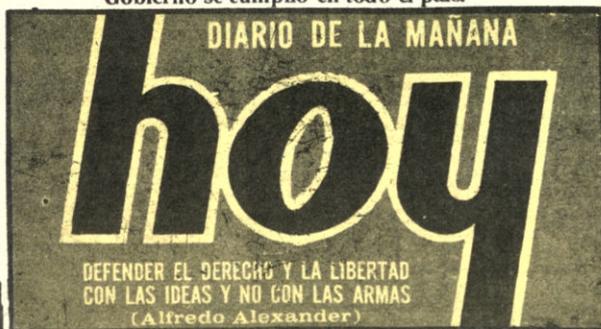
**APROBARON NUEVOS
RECIBOS PARA ARTICULOS
DE PRIMERA NECESIDAD.
(VER PAGINA 11)**



El Presidente Banzer Suárez dirigió mensaje a la Nación desde Palacio de Gobierno explicando los alcances de la medida que impactó en todo el país.

El Jefe de Estado inició la lectura del Mensaje a las 12.30. Justificó plenamente la adopción de la medida por ser necesaria, dijo, aun a costa de la popularidad de las personas. Graficó la situación de Bolivia como la de un enfermo que de no ser intervenido con urgencia corría peligro de agravarse.

Paralelamente al que calificó como nuevo Plan de Estabilización, explicó las medidas complementarias que figuran en el paquete dado a conocer al mediodía de hoy. La paralización de actividades, dispuesta por el Gobierno se cumplió en todo el país.



ANO IV La Paz, sábado 28 de octubre de 1972 No. 1.280
EDICION DE 16 PAGINAS PRECIO \$b. 1.00

**FF. AA.
MNR Y
FSB
APOYAN
MEDIDA**

LLENE EL INGENIOGRAMA

RESPALDARON LA DEVALUACION CON 54 MILLONES DE DOLARES



★ CONGELACION DE PRECIOS
 "EL DESTINO DE LA PATRIA ESTÁ POR ENCIMA DE LA POPULARIDAD", DIJO BANZER

La devaluación del peso boliviano está respaldada por un crédito norteamericano de 24 millones de dólares y el fortalecimiento del Stand Boy con otro aporte de 30 millones de dólares.

Este concepto junto a otros complementarios, justificando la medida del gobierno, fueron dadas a conocer por el Presidente de la República, coronel Hugo Banzer, en mensaje dirigido al país por la cadena nacional de emisoras del país y canal 7 de Televisión Boliviana.

Desde el Salón de los Espejos, el Jefe de Estado acompañado por su equipo ministerial, Alto Mando Militar y jefes políticos del Frente Popular Nacionalista, se dirigió al pueblo de Bolivia para explicar los alcances de las medidas económicas-financieras adoptadas por su Gobierno.

El Presidente Banzer inició su discurso reiterando en diversas oportunidades que "gobernar es prever el futuro".

Textualmente dijo:
 "No es un acto intrascendente de procurar mantenerse en el poder sin encarar la solución de los verdaderos problemas. Gobernar rehuendo la adopción de medidas que pueden poner en riesgo la popularidad, es como pretender reparar la fachada de un edificio, sabiendo que sus cimientos se hallan totalmente destruidos.

El destino de la patria y su prosperidad están por encima de la figura o popularidad de grupo o de personas. En ese sentido mi Gobierno asume la plenitud de la responsabilidad en todos sus actos, consciente de que el temor de algunos a las consecuencias políticas o el escepticismo y la falta de fe en otros, significará pequeños obstáculos que venceremos por que sabemos que la verdad está con nosotros y porque estamos convencidos de que nuestras medidas producirán frutos inmediatos a pesar del sobresalto que inicialmente pudieran provocar.

El costo de la responsabilidad es muchas veces la pérdida de la popularidad, pero no importa perderla sin con ello logremos solucionar la desocupación, creando e incentivando una mayor cantidad de empleos, detendremos el contrabando y destruiremos al fantasma de la inflación, daremos mejores servicios públicos, frenaremos el alza del costo de la vida y haremos de Bolivia un país con mayores y mejores industrias y competitivos con sus productos, frente a las demás naciones y formaremos una base para el rápido y dinámico desarrollo del país.

No asumimos la responsabilidad del gobierno para dejar los hechos trascendentes que afectan a la vida misma de la nación, aplicando paliativos. O solucionamos los problemas de fondo o contemplamos el acontecer con el cómodo recurso del avestruz que cree estar a salvo instruyendo su cabeza en la arena.

Para el país carece de importancia que algunos por cuidar su caudal político, critiquen o perjudiquen las grandes medidas, así como carecen también de importancia para la propia historia los personajes o las instituciones políticas que subalternizan los verdaderos intereses de la patria a su posición personal o de grupo.

Nos hallamos pues en la encrucijada. O con audacia buscamos la prosperidad de los bolivianos o la timidez nos conducirá por el camino de la frustración.

Sabemos que toda obra importante requiere sacrificio, las grandes decisiones implican grandes riesgos. Estamos conscientes de la drasticidad de algunas medidas que adoptaremos, pero repito serán en beneficio de una segura prosperidad.

Con dichas medidas posibilitaremos al país una participación en los mercados ampliados de la integración en forma competitiva, así como logremos también de inmediato un financiamiento importante externo que permitirá encarar obras de gran magnitud, las mismas que harán de Bolivia, lo que todos queremos, una patria digna, fuerte y próspera.

Para nuestras decisiones contamos con la grandeza, comprensión y virilidad del pueblo boliviano. Destruimos a la anarquía y la demagogia, ahora destruiremos a las causas que no obstante nuestras riquezas inexploradas, impidieron un desarrollo económico que benefició a todos los bolivianos, dueños de esas riquezas.

CRITICA ESTRUCTURAL DE LA ECONOMIA BOLIVIANA

Al referirse a este fundamental problema, el Primer Mandatario dijo que el problema era simple de explicar. "El año 1956 se efectuó una estabilización monetaria. Desde esa medida, tomada bajo distintas circunstancias a las actuales, han pasado cerca de dieciséis años. En esa época se determinó una equivalencia del peso boliviano respecto al dólar. A los dos años, en 1958 se modificó esa equivalencia la misma que rige hasta el presente. Sin embargo desde aquella fecha, el precio del oro y su equivalencia respecto al dólar, a la libra esterlina y a todas las monedas de los países del mundo occidental, han sufrido modificaciones sustanciales. Cuando en 1958 se fijó el tipo de cambio en 12 pesos bolivianos el dólar, el costo de producción de la industria extractiva de materias primas manufactureras era más bajo, pues los salarios, los fletes y los transportes para ultra-mar, las maquinarias, los repuestos tenían costos menores que los actuales.

Por otra parte, indicó que nuestra economía está basada en la exportación de materias primas. Las divisas que nosotros obtenemos por esas ventas, las convertimos en nuestro país en pesos bolivianos que no están en relación con el valor real de dichas divisas en el mercado internacional.

Asimismo, la rigidez del tipo de cambio de nuestra moneda respecto al dólar, no guarda relación con la flexibilidad de las monedas de los países vecinos, lo cual junto a la desproporción de elevación de nuestro costo de producción frente a los del extranjero, trajo el encarecimiento de los productos manufacturados en Bolivia como consecuencia de la cual no consumen en el país productos extranjeros de menor precio, no obstante que existen similares producidos dentro del territorio nacional.

Este fenómeno, reveló el Presidente de la República, provocó el cierre de varias industrias o el desmejoramiento de la calidad de los productos. Con el cierre de las fábricas aumentó la desocupación y las industrias manufactureras que pudieron mantenerse en actividad, paulatinamente perdieron el propio mercado nacional. "Cabe destacar que el 85% de las industrias del país que no cerraron sus puertas, lo hicieron a costa del consumo de todas sus reservas que a la vez no les permitió mejorar su tecnología o que bien subsistieron gracias al crédito público que se vio obligado a mantener artificialmente algunas industrias, para no agravar el problema de la desocupación.

Siendo más categórico en sus conceptos el Presidente Banzer Suárez dijo que to

do esto tenía que terminar. "Es imposible continuar en esta situación, donde el do tiene que solucionar a través del crédito, que en su mayoría se halla en los problemas de una industria que por las fallas estructurales de nuestro sistema monetario no cumplen su papel dinamizador de la economía boliviana. En muchos hemos llegado al absurdo de que es el Estado quien sostiene algunas industrias privadas y no como debe ser que ellos contribuyan al sostenimiento del Estado.

Agregó además que en cierto momento se pretendió proteger a la industria nacional, estableciendo altos impuestos a la exportación de bienes similares los que se fabrican en el país, pero esta medida no surtió los efectos esperados debido al contrabando, en toda sus formas que vio engrosada sus filas con ejército de desocupados que encontraron en esta actividad ilícita un medio sustento.

La Administración Pública tuvo que soportar la desocupación, ante la burocracia que a su vez creó un impacto en el presupuesto de la nación paulatinamente incrementó el déficit presupuestario.

De esta manera contratábamos cada vez más empleados y hacíamos obras de desarrollo. La irracional cotización de las divisas, sumada a la disminución de los ingresos fiscales provenientes de la Aduana a causa del contrabando y la falta de capacidad de pago del contribuyente que disminuyó los ingresos de la Renta Interna, determinaron que el Estado tuviera que recurrir al crédito público para cubrir los premios gastos por salarios y otras condiciones, introduciendo a la circulación un mayor volumen de moneda con adquisitivo cada vez menor.

El incremento del circulante monetario sin el respaldo de producción vocó a su vez la demanda de bienes de consumo. Para satisfacer dicha demanda se importaron bienes con divisas baratas, causando, de esta manera sustancial disminución de nuestras reservas internacionales.

Pero todo lo señalado no es un fenómeno reciente o que se produjo en nuestro Gobierno. Es un fenómeno que arranca en el inicio de la década pasada y que debió haber encontrado una solución real aproximadamente en el año 1968. Sin embargo consideraciones estrictamente políticas, no permitieron conjurar la situación con valentía y decisión.

Las medidas para superar la situación por ser drásticas fueron rápidamente postergadas por sucesivos gobiernos. Hoy nosotros las adoptamos mayores dilaciones. Nuestro país se halla en situación de un enfermo que quiere urgentemente de una operación. Si no se la practica se corre el riesgo de agravar la situación con imprevisibles consecuencias. Además resultaría recordar que la gestión irresponsable del gobierno anterior al 19 de mayo de 1971, precipitó el proceso de deterioro financiero y monetario.

El alud pueda seguir descendiendo y el círculo vicioso seguir creciendo. Nuestro Gobierno bien puede eludir el alud e ignorar el círculo vicioso, pero eso constituiría una grave irresponsabilidad porque mañana seríamos víctimas de un colapso. No fue para eso que nos hicimos cargo de la Presidencia de la República. Conformamos un Gobierno de amplia sustentación dentro del ámbito político del Frente Popular Nacionalista.

Dejo constancia de que el objetivo principal de mi Gobierno, es el de lograr una economía basada en fundamentos sólidos y realistas y que se desarrolle en forma acelerada. Recuperar el tiempo perdido fue nuestra primera prioridad. Para ello, a partir del 19 de agosto de 1971, restablecida la paz social, minada la anarquía y devuelta la confianza, encaramos un plan inmediato de reactivación de la economía a través de la dictación de la Ley de Inversión de la Ley de Hidrocarburos, la ejecución del Plan Nacional de Emergencia de la Presidencia de la República, así como la aprobación de un austero presupuesto nacional. Sin embargo estas medidas no son suficientes. Es necesario encarar el problema de fondo, cual es, el de la estructura financiera y monetaria del país.

MEDIDAS CONCRETAS

Previo al anuncio de las medidas quiero aclarar que las mismas son adoptadas como acto soberano de un país soberano y no están dirigidas a recibir a ningún sector determinado en forma específica y menos a la Empresa Privada en detrimento de los trabajadores o del pueblo de Bolivia.

No se trata de crear privilegios económicos en torno a pequeños grupos de enriquecer a unos cuantos ciudadanos. Se trata de sacudir a la economía boliviana y volver a la realidad. Para ello tendremos que soportar la carga de los sectores en igualdad de condiciones y de acuerdo al papel que juegan en la economía del país.

En primer lugar me dirijo a los grandes sectores de la nación para hacerles mi inequívoca fe, que la pronta recuperación económica significará principalmente liberarnos de la desocupación y elevar los niveles de vida.

En cuanto a la Empresa Privada, ahora que el Estado ha hecho su cuenta con una alternativa para lograr sus objetivos. El país espera de hechos concretos que se traduzcan en inversiones productivas, no en simples ofrecimientos y creación de expectativas. Llegó el momento para que demuestre si es capaz de crear verdaderas empresas y fuentes de producción que contribuyan al desarrollo del país.

Con relación a las empresas públicas, principalmente COMIBOL, en las medidas adoptadas le ha llegado el momento de que contribuyan aún más efectivamente al soporte de las necesidades del Estado y logren excedentes económicos para su propia capitalización y la inversión en otros sectores productivos.

Si los bolivianos de todos los sectores sociales queremos mantener la libertad ganada el 19 de agosto de 1971 y contar con la seguridad de un futuro prosperidad para nuestra familia, exento de preocupaciones, tenemos que aceptar el reto.

Tenemos pues el ineludible deber de coadyuvar con nuestro trabajo y disciplina a esta tarea que nos hemos impuesto donde el principal objetivo es el hombre boliviano, pleno de dignidad, con más pan y un mejor porvenir.

Por todas las consideraciones expuestas, quiero anunciar que hemos dispuesto un nuevo plan de estabilidad monetaria apoyada por un programa económico que acelera el desarrollo del país.

Que no se entienda que esta medida es una simple devaluación. Si así fuera no habría tenido razón de adoptársela. Al contrario: Estamos disponiendo medidas adicionales que permitirán una estabilidad permanente sobre bases reales y no como las que aparentemente teníamos.

Dentro del nuevo plan de estabilización monetaria, se ha determinado la modificación del tipo de cambio del peso boliviano respecto al dólar, para restablecer el equilibrio de nuestra moneda con relación a las monedas de los demás países.

También se ha dispuesto la irrestricta libertad de operaciones cambiarias, eliminando los formalismos innecesarios y fundamentalmente manteniendo el régimen de obligatoriedad de venta del cien por ciento de divisas al Banco Central de Bolivia.

Con el objeto de precautelar el poder del presupuesto familiar, se ha establecido un bono de compensación oficial, destinado a favorecer principalmente a los sectores de menores ingresos económicos, para otorgarles mayor poder de compra al que tienen en el presente. Este bono es superior al otorgado en la estabilización de 1956 y será complementado con el congelamiento de los precios de los nuevos niveles de los artículos de primera necesidad.

También se ha determinado el congelamiento de alquileres. Para estimular y precautelar los depósitos bancarios en caja de ahorro, el ahorrista recibirá premios especiales, independiente del interés normal sobre el monto de sus ahorros inmovilizados.

Asimismo, con el objeto de procurar mayores volúmenes de crédito para inversiones, se han rebajado las tasas de intereses bancarios para los distintos sectores de la producción.

También los aranceles de importación y exportación, junto al reajuste del sistema tributario, al más breve tiempo, serán adecuados a la nueva situación.

En cuanto a la administración pública, seremos drásticos para evitar la burocracia. Tenemos que hacer conciencia de que no todos debemos ser funcionarios públicos y hombres de oficina. Somos un país con pocos recursos y debemos ser austeros. No puede continuar el absurdo de dedicar cerca del 85 por ciento de los recursos públicos en el pago de sueldos y salarios. Es necesario destinar los ingresos del Estado a la inversión que produce.

También quiero anunciar que he dispuesto se deje sin efecto el descuento del 10 por ciento, en favor del Frente Popular Nacionalista, así como de cualquier otra contribución en favor de organizaciones políticas.

CONCLUSION
Con la protección al ahorro, la eliminación de la traza del interés bancario, el incentivo al aumento de la capacidad instalada de la industria nacional y el mejoramiento de la tecnología en procura de una producción competitiva en precios y calidad, será posible la expansión de los sectores productivos, principalmente de materias primas, el incremento de las exportaciones, la dinamiza-

ción del sector agropecuario y la eliminación del contrabando. Todo ello fundamentalmente permitirá solucionar el problema de la desocupación equilibrar nuestra balanza de pagos, nivelar nuestro presupuesto e iniciar obras de gran envergadura que produzcan recursos extraordinarios al Estado, para que a su vez éste pueda invertir en otros sectores de producción, o estimular los existentes.

Pueblo de Bolivia, campesinos, fabriles, mineros, artesanos, hombres de empresa, estudiantes de todos los niveles y funcionarios públicos, amas de casa y mujeres trabajadoras, reitero que el plan de estabilización monetaria implica sacrificios. Sin embargo puedo asegurarles que la carga estará distribuida proporcionalmente en todos los sectores de mayores ingresos.

A los que concienzadamente saben que la medida de la estabilización es la única alternativa, pero que por razones políticas no la admiten, quiero manifestarles que es muy poco honesto decir, la medida es técnicamente necesaria, pero políticamente peligrosa. A esas personas o grupos de personas, es preciso recordarles que si un pueblo no es viable económicamente y los ciudadanos no han satisfecho sus necesidades de subsistencia, las teorías los discursos y las poses políticas están demás.

Como Presidente de la República, debo una vez más declarar que estoy para contribuir a la reconstrucción del país y no para cosechar aplausos.

Pero eso no es todo. El anuncio de la medida de estabilización así como sus efectos sería una grave irresponsabilidad plantearla sino fuera producto de profundas meditaciones y de estudios completos de todas las alternativas posibles y una adecuada planificación y la previsión de todos sus efectos.

El exhaustivo análisis realizado nos ha llevado al conocimiento de que el problema económico que confrontamos, es de carácter estructural y por consiguiente no existe ninguna otra opción.

Quiero también anunciarles que nuestro plan no sólo contará con el respaldo de todo el pueblo, sino también de países amigos e instituciones internacionales de crédito que ya han comprometido su concurso sin dilaciones de ninguna naturaleza para apoyar nuestros planes económicos con importantes volúmenes de financiamiento.

El día lunes contaremos con 21 millones de dólares obtenidos en crédito de los Estados Unidos, junto a un nuevo Stand By del orden de los 30 millones de dólares del Fondo Monetario Internacional, las mismas que darán solidez a nuestro signo monetario y permitirán la revitalización económica, jamás vista en toda la historia nacional.

Estoy seguro que la mayoría del pueblo boliviano ha depositado su confianza en mi persona. Quiero decirles que dicha confianza jamás será traicionada y que al anunciar esta medida lo hago con total optimismo en un futuro amanecer.

Tenernos que creer en nosotros mismos, porque el que pierde la fe ha perdido la batalla.

PROCURA ESTABLECER ACUERDOS COMERCIALES BOLIVIA Y EL ECUADOR

Ecuador y Bolivia procurarán establecer mecanismos para regular su comercio recíproco dentro del acuerdo de Cartagena.

Francisco Rosales manifestó que desde que se nació el Acuerdo de Cartagena en 1969 se planteó necesidad de tener un régimen que regule las relaciones comerciales entre Ecuador y Bolivia, pues resultaba paradójico que este estableciendo un régimen los tres países mayores (Colombia, Perú y Chile) favor de los dos menores pero que no existe un tema que regule el comercio entre estos dos, expre que en ocasión de la última reunión de Canciller en Lima se sugirió al ministro boliviano la necesidad de efectuar conversaciones para determinar un sistema aplicable al comercio recíproco.

Rosales explicó que se podría hablar de una desgravación total para los productos constantes en la nómina de liberación inmediata lo cual sería aspiración máxima o de la liberación recíproca por lo menos los productos de la nómina de apertura inmediata mercados de los dos países como aspiración mínima.

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA Y SALUBRIDAD CONVOCATORIA A PROPUESTAS Nº 2-72

Se convoca a propuestas a las Firmas Comerciales para la provisión de una "MAQUINA DE CONTABILIDAD", de acuerdo a pliego de especificaciones que puede ser solicitado en la Secretaría General.

El plazo de presentación fenece el 31 de octubre de 1972 a Hrs. 18:30

SECRETARIA GENERAL

LA PAZ, 26 DE OCTUBRE DE 1972

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA INVITACION AL PUBLICO DE LA PAZ

Admire el arte musical minero con la presentación de 21 conjuntos de sus distritos

En el Vigésimo Aniversario de la Nacionalización de las Minas La Corporación Minera de Bolivia invita al pueblo paceño al Festival Folklórico Minero a realizarse el día domingo 29 de octubre en el Coliseo Cerrado Ciudad de La Paz, a partir de horas 15.00 p.m.-

La entrada es gratuita.-

ales, con cláusula dólar o
 miento de valor, los deu-
 embolsarán dichos crédi-
 non da nacional y sólo por
 nto realmente recibida. Los
 especiales de entidades de
 ad social serán conocidos
 tos por el Consejo Nacio-
 Economía y Planificacio-
 150.— Las deudas cons-
 a la fecha del presente De-
 moneda extranjera o na-
 clausulas dólar o man-
 to de valor, por la compra
 de consumo duradero im-
 y a pagados al exterior se-
 divididas por el deudor, en
 nacional en base al tipo
 bio oficial vigente en el mo-
 que se efectuó la compra
 ULO IV
 REVALORIZACION DE
 OS Y DEL REGIMEN IM
 VO
 160.— Todas las em-
 públicas y privadas, insti-
 tuciones, sociedades, compa-
 ñías, fundaciones, coop-
 erativas, asociaciones, bancos, enti-
 dades financieras, culturales, cual-
 quiera su naturaleza jurídica
 que ejerzan, revatori-
 con efecto al 1.º de enero
 1933 sus activos fijos netos
 originales, menos depreciaci-
 ones acumuladas en las siguientes
 condiciones:
 10% sobre bienes importa-
 dos;
 20% sobre edificios y otros
 producidos en el país
 170.— Se establece el
 tipo nacional del 5% sobre el
 valor de la revalorización de acti-
 vos.
 180.— Los activos en
 divisas existentes a la
 fecha del presente Decreto, de
 las Empresas Públicas
 y de las entidades que
 forman el sistema financiero na-
 cional, sujetas al régimen impo-
 sicional en el capítulo pre-
 sente, se revalorizarán de inmediato
 al tipo de cambio oficial.
 190.— Se establece el
 tipo nacional del 20% sobre
 el valor de la revalorización de los
 activos señalados en el Artículo pre-
 sente.
 200.— Los impuestos
 de los Artículos 18 y
 19, serán pagados en los
 mismos términos y condiciones que se-
 ñaló el Ministerio de Finanzas. El
 tipo de capital resultante de
 las revalorizaciones no será ob-
 jeto de ninguna otra tributación.
 210.— El Banco Cen-
 tral de Bolivia revalorizará sus
 pasivos en oro y divi-
 sas al nuevo tipo de cambio ofi-
 cial. El resultado neto será aplica-
 do en el capítulo de estable-
 cimientos.
 220.— Independiente-
 mente de las regalias establecidas
 en las disposiciones legales, se crean
 nuevos impuestos nacionales
 sobre el valor neto de las expor-
 taciones (valor bruto deducidos
 los gastos de realización y las re-
 galias) de los productos que el Banco
 Central de Bolivia actuará como recau-
 dador en cuenta del Tesoro Gene-
 ral de la Nación:
 10% sobre el valor neto de
 las exportaciones de minerales, metales
 preciosos y algodón, ya pro-
 ducidos y existentes en el país a la
 fecha del presente Decreto, deducidas
 las regalias ya vendidas al
 Banco Central por esa producción.
 20% sobre el valor neto de
 las exportaciones ya realizadas hasta
 la fecha del presente Decreto, de
 los productos exportados por
 las empresas de liquidación y ven-
 ditorias de divisas;
 20% sobre el valor neto de
 las exportaciones de toda nueva pro-
 ducción de minerales, metales, hidro-
 carburos y algodón, carne vacuna y
 otros productos, que fuera exporta-
 dos a partir de la fecha del presen-
 te Decreto.
 15% sobre el valor neto de
 las exportaciones de otros productos dis-
 tintos a los indicados en el inciso
 anterior, producidos y exportados
 a partir de la fecha del presente De-

Las exportaciones de mercancías
 de operaciones de hidrocarburos
 a que se refiere la Ley Ge-
 neral de Hidrocarburos quedan ex-
 ceptuadas de este impuesto.
 Artículo 230.— Los impuestos
 a que se refiere el artículo anterior,
 serán calculados sobre la base
 de la liquidación definitiva de
 cada exportación y pagados en el
 momento de la venta obligatoria
 de divisas, dentro de un plazo no
 mayor de 180 días computables
 desde la fecha de la póliza de ex-
 portación.
 Artículo 240.— Los stocks o
 inventarios de bienes, mercaderías,
 materias primas y materiales im-
 portados existentes en el sector co-
 mercial a la fecha del presente De-
 creto, para su venta en el mercado
 interno, tributarán al tesoro na-
 cional el 60% del valor de impor-
 tación.
 En el caso de la industria ma-
 nufacturera, el Consejo Nacional
 de Economía y Planificación tomará
 en consideración en cada caso
 para el cálculo del costo de pro-
 ducción, las existencias de produc-
 tos semilaborados de materias pri-
 mas importadas.
 CAPITULO V
 DEL REGIMEN DE OPERACIONES
 BANCARIAS
 Artículo 250.— Las tasas má-
 ximas de interés a las que se su-
 jetarán los créditos del sistema fi-
 nanciero nacional serán las siguien-
 tes:
 a) Créditos en general con re-
 cursos del sistema bancario hasta el
 13% anual.
 Se mantiene el impuesto del 9%
 anual solo para créditos comercia-
 les y particulares de acuerdo con la
 disposición legal de su creación.
 Se mantienen la obligatoriedad
 de los Bancos de constituir sus car-
 teras en la proporción mínima del
 70% para créditos industriales y
 máxima del 30% para créditos co-
 merciales.
 b) Crédito industrial, minero a-
 gropecuario, para construcciones,
 acopio y exportación, con fondos
 de desarrollo del Banco Central
 de Bolivia y otros recursos prove-
 nientes de préstamos extranjeros,
 hasta el 10% anual, sin ningún
 otro recargo por ningún concepto.
 Artículo 260.— Las tasas de in-
 terés para depósitos en caja de aho-
 rros en el sistema bancario en ge-
 neral no podrán ser superiores al
 10% anual, pudiendo los bancos fijar
 libre e independientemente sus
 tasas efectivas con la sola obli-
 gación de anunciarlas al público.
 Artículo 270.— Las anteriores
 tasas, tanto sobre crédito cuanto
 sobre depósitos, regirán desde la
 fecha del presente Decreto y se apli-
 carán sobre saldos existentes.
 Artículo 280.— Los saldos exis-
 tentes a la fecha del presente De-
 creto en Cajas de Ahorro en el siste-
 ma bancario y que se los mantenga
 inmovilizados, gozarán, por
 una sola vez, de los siguientes
 incentivos:
 a) 15% anual por más de un
 año
 b) 10% anual por más de nue-
 ve meses.
 c) 5% anual por más de 6 me-
 ses.
 Los incrementos en los depó-
 sitos de cajas de ahorro que se ope-
 ren en el lapso de 90 días desde
 la fecha del presente Decreto, y que
 se los mantenga inmovilizados, go-
 zarán por una sola vez, de los si-
 guientes incentivos:
 a) 9% anual por más de 9 me-
 ses.
 b) 6% anual por más de 6 me-
 ses.
 c) 3% anual por más de 3 me-
 ses.
 Los anteriores incentivos son in-
 dependientes de los intereses, y su
 respectivo pago al término de cada
 período será cubierto por el Ban-
 co Central de Bolivia por cuenta del
 Supremo Gobierno y con cargo al
 fondo de estabilización y Desarrollo.
 Artículo 290.— El Banco Cen-
 tral de Bolivia, de acuerdo a sus
 atribuciones legales, establecerá el
 régimen de encaje legal obligato-

rio para las instituciones bancarias
 que reciben depósitos del público,
 según las necesidades de la políti-
 ca de estabilización y desarrollo y
 tomando en cuenta las recomenda-
 ciones del Consejo Nacional de E-
 conomía y Planificación.
 Artículo 300.— Se modifica la
 capacidad receptiva de depósitos
 de los Bancos en la siguiente for-
 ma:
 a) Hasta 20 veces el monto del
 capital para los bancos naciona-
 les.
 b) Hasta 10 veces el monto de
 su capital para los bancos extran-
 jeros.
 CAPITULO VI
 DE LAS DISPOSICIONES GENERALES
 Artículo 310.— Con el fin de
 compatibilizar el interés nacio-
 nal con el programa de Desarrollo,
 el Ministerio de Finanzas presen-
 tará, en el plazo de 6 meses,
 los siguientes proyectos:
 a) nuevo régimen arancelario
 b) nuevo sistema tributario.
 Artículo 320.— El Ministerio de
 Finanzas y las Secretarías del Con-
 sejo Nacional de Economía y Pla-
 nificación deberán presentar en ca-
 da gestión el proyecto de presupuesto
 de divisas y el de inversiones del
 Gobierno Central, Empresas Públi-

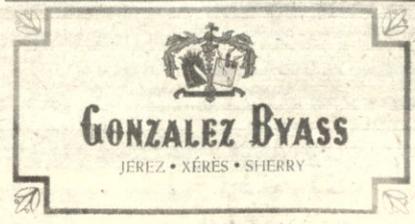
das.
 El Banco Central de Bolivia da-
 borará anualmente el programa
 monetario sobre la base de un in-
 cremento en la emisión monetaria
 compatible con el crecimiento real
 de la economía y el manteni-
 miento de la estabilidad monetaria.
 Todos los anteriores presupe-
 tos y programas deberán ser apro-
 bados por el Poder Ejecutivo, pre-
 vio dictamen del Consejo Nacional
 de Economía y Planificación, antes
 del 31 de diciembre del año anterior
 al que correspondan.
 Artículo 330.— Queda terminan-
 temente prohibido financiar con re-
 cursos externos los déficits en gas-
 tos corrientes de los organismos
 del Gobierno Central, empresas
 públicas, instituciones descentrali-
 zadas, gobiernos locales y departa-
 mentales.
 Artículo 340.— Ninguna entidad
 del Estado podrá, sin la previa
 autorización del Consejo Nacional
 de Economía y Planificación, in-
 iciar contactos, elegir ni negociar
 créditos externos, incluyendo los
 de proveedores.
 Todo contrato financiado con
 recursos externos, requiere nece-
 sariamente de una competencia in-
 ternacional de precios y condicio-
 nes.

Artículo 350.— Queda terminan-
 temente prohibida la concesión de
 liberaciones y exoneraciones a las
 contempladas en la Ley de Hidrocar-
 buros, en la de Inversiones, en los
 convenios internacionales y otras
 disposiciones vigentes, para las
 empresas del sector público, debi-
 do estas pagar al Tesoro General de
 la Nación los impuestos y regalías
 contemplados en las disposiciones
 legales, al igual que cualquier otra
 persona natural jurídica.
 Artículo 360.— Queda terminan-
 temente prohibido a las Prefecturas,
 Alcaldías, Universidades y en ge-
 neral a todas las reparticiones pú-
 blicas, crear nuevos impuestos o au-
 mentar los ya existentes, sin la pre-
 via autorización del Consejo Na-
 cional de Economía y Planificacio-
 n.
 Artículo 370.— Con el fin de evi-
 tar el crecimiento desmedido de la
 burocracia en el sector público y la
 dispersión de recursos que deben
 estar destinados a la inversión en
 obras efectivas de desarrollo, se dis-
 pone que, a partir de la fecha, todo
 aumento de personal en el sector
 público solamente procederá
 previa autorización expresa y jus-
 tificada del Consejo Nacional de
 Economía y Planificación.

YA LLEGO...!

SU JEREZ Y SU CHAMPAGNE PREFERIDOS



**VENTAS POR
MAYOR EN:**

Macdon & Co

Plaza del Periodista
(Bolivia) S.A.

**PIDALO EN
SU BODEGA
FAVORITA**

Sucursales :
ORURO-COCHABAMBA-POTOSI-SUCRE-SANTA CRUZ-TARIJA

DEVALUACION:

DECRETO MOVILIZACION EN FSB GUTIERREZ PARA DAR RESPALDO

Movilización general de todos los cuadros de Falange Socialista Boliviana para respaldar la devaluación y estabilización del peso boliviano, decretó el jefe de departamento Mario Gutiérrez.

El ministro de Relaciones Exteriores se dirigió anoche a la ciudad...

...dania boliviana por la cadena nacional de radioemisoras, para establecer la posición de FSB respecto a las medidas económicas y sociales promulgadas por el Gobierno del Presidente Banzer.

El Canciller y Jefe de Falange en tono fuerte manifestó que los grupos...

políticos que integran el Gobierno, junto a las Fuerzas Armadas, se encuentran unidos más que nunca para afrontar la nueva realidad nacional.

Se equivocan, dijo, si creen que estamos débiles, estamos más unidos que nunca.

Identificado plenamente con la promulgación de las medidas financieras, el doctor Gutiérrez manifestó de trascendental importancia la devaluación y estabilización del peso boliviano en relación al dólar por temerario...

Luego de condenar reiteradas veces la acción del capitalismo como los países del tercer mundo, el doctor sostuvo que la estabilización de un signo monetario, por ejemplo de fontalva...

Al respecto dijo que todas las monedas en el mundo son devaluadas y acomodadas a la realidad económica de ambiente financiero internacional.

Esto es lo que se hizo con el peso boliviano, acomodarlo su valor al precio real del mercado mundial, añadió.

Luego dijo que el peso boliviano se devaluó en sólo ocho puntos en relación al dólar considerados poco, en comparación a los 1.300 del peso argentino, 380 del escudo chileno y 48 soles peruanos.

Apoyan las FF. AA. medida gubernamental

Dijo el general Zenteno

Las FF. AA., respaldan la determinación del gobierno de modificar el tipo de cambio disponiendo la estabilización monetaria, según el Comandante en Jefe de la entidad castrense, Joaquín Zenteno Anaya, quien emitió el anuncio ayer en un mensaje emitido desde el Palacio de Gobierno.

En la oportunidad se refirió que las FF. AA., realizan evaluación sistemática de los factores que influyen en la vida nacional y que, precisamente habían asistido a una reunión convocada por el Jefe del Estado para considerar las medidas a adoptarse para solucionar la difícil situación económica del país.

En la reunión, dijo, los miembros del gobierno, en los aspectos económicos y políticos del problema, los miembros de esta fuerza expresaron su criterio sobre la realización de un plan de estabilización alternativa, entre las que se cuentan la actitud de moderación de espera, emisión de créditos en el exterior para nivelar el presupuesto, pero para esto se necesitaba 500 millones de pesos bolivianos más 50 millones de dólares; control de cambio; disminución de egresos estatales mediante el despido de cerca de mil funcionarios públicos ocasionando un problema social y, finalmente, establecer un nuevo plan de estabilización monetaria que significaba la devaluación.

Analizados los diferentes factores empleando el método lógico militar las FF. AA. se pronunciaron por una alternativa.

H. Municipalidad de La Paz Convocatoria a Propuestas Nº 65-72

SEGUNDO LLAMAMIENTO

Por orden del señor Alcalde Municipal y en cumplimiento del DL Nº 10120 de 2 de febrero de 1972, se convoca a propuestas a las Empresas de Primera, Segunda y Tercera categoría, legalmente inscritas en la Cámara de la Construcción para la ejecución del Alcantarillado Pluvial y Sanitario de la Av. Armenia y Sucre.

Los planos, perfiles y pliego de especificaciones podrán solicitarse en la Secretaría de la Dirección de Alcantarillado.

Las propuestas deberán presentarse al Departamento Legal en sobre cerrado y lacrado, cumpliendo los requisitos exigidos por el Decreto Ley antes mencionado, hasta horas 18:00 del día martes 21 de noviembre de 1972.

La Paz, 26 de octubre de 1972

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

Fabriles expresaron desacuerdo con la devaluación del peso

El ministro de Trabajo y Asuntos Sindicales, Ciro Humboldt Barrero, acompañado de su colega de Información y Deportes Guillermo Fortún asistió sorpresivamente a una asamblea de dirigentes fabriles para "dialogar sobre los alcances del Decreto de Estabilización".

Humboldt Barrero explicó a ese sector laboral algunos puntos de interés para la clase trabajadora, habiendo intercambiado opiniones y criterios de dirigentes de diferentes fábricas.

Según el dirigente peruano de la fábrica los trabajadores fabricaron fuertes críticas al decreto promulgado e hicieron sermón a la cabeza de la clase obrera. Dijo que el criterio de la asamblea fue de protesta y rechazo a la medida gubernamental que en todo punto de vista afecta a la magra economía del trabajador.

Papaya "SALVIETTI"

CAMPEONATO DE FULBITO



Salvietti Hnos. & Cia., se complacen en informar haber finalizado la primera fase del certamen de fútbol, en el cual participaron 72 equipos, distribuidos en 9 series de 8 representativos por cada una.

En consecuencia, han quedado clasificados finalistas los siguientes equipos:

- Serie "A" Equipo "INTBOL"
- " " " " "TRUNUPA"
- " " " " "B.Y.M.A."
- " " " " "AUDAX"
- " " " " "GUSTAVO AVILA"
- " " " " "SACA CHISPAS"
- " " " " "NACIONAL BOLIVAR"
- " " " " "3ro. Intermedio" - COLEGIO SAINT PETER'S
- " " " " "VARDONA"

Entre estos equipos deberá jugarse la rueda final, todos contra todos, para la clasificación del Campeón, Sub-campeón y otros puestos que, luego, serán acreedores a los valiosos premios que la firma Salvietti Hnos & Cia. ha asignado para los ganadores de ésta competencia.

Para el sorteo del rol de encuentros, de esta serie final, citamos a los delegados de los equipos arriba mencionados, a la reunión que se efectuará en las oficinas de la Fábrica de Papaya Salvietti, calle Calama No. 729, el día lunes 30 del presente mes a horas 18 y 30 (6 y 30 p.m.)

Papaya "SALVIETTI" cumple con la juventud

PAPAYA-NARANJADA-KINOTTO-LIMON SODA GINGER ALE ROSS'S-SQUIRT PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

H. MUNICIPALIDAD DE LA P

Convocatoria a propuestas No. 75

SEGUNDO LLAMAMIENTO

Por orden del señor Alcalde Municipal y en cumplimiento del D.L. No. 10120 de 2 de febrero de 1972, se convoca a propuestas a las Empresas primera, segunda y tercera categoría para la construcción del alcantarillado pluvial y sanitario ALTO-OBRAJES.

Los planos, perfiles y pliegos de especificaciones podrán solicitarse en la Secretaría del Departamento de Alcantarillado.

Las propuestas deberán presentarse en el Departamento Legal, en sobre cerrado y lacrado, cumpliendo todos los requisitos exigidos por el Decreto Ley citado hasta horas 18.00 del día martes 21 de noviembre de 1972.

La Paz, 26 de octubre de 1972

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

RESPALDA LA DEVALUACION EL MNR: CIRO HUMBOLDT

El Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) en función del Gobierno respalda amplia y en una unánime las medidas económicas - financieras aprobadas del Supremo Gobierno, anunció el MNR: CIRO HUMBOLDT Barrero, jefe ciro de ese partido y ministro en el cargo de Trabajo y Asuntos Sindicales.

En cadena nacional, a las 19 horas de ayer, el dirigente político, destacó que la medida del ejecutivo constituye una expresión de fuerza productiva, bienestar y progreso en favor del pueblo, buscando acabar con la anarquía política y demagógica.

Anunció que el gobierno que respalda el Movimiento Nacionalista Revolucionario es consciente

del paso dado. Hizo un llamado al patriotismo de la ciudadanía y particularmente a quienes están alineados en su grupo político para afrontar con entereza y hombría para que juntamente a las disposiciones del gobierno se luche contra los traficantes y agiotistas que mercantilizan a espaldas del pueblo.

Humboldt afirmó que ha llegado el momento de eliminar la desocupación y el contrabando e imponer un signo monetario estable y sobre bases firmes.

Invoó al sacrificio unánime, particularmente de la clase trabajadora, puesto que ello significará la recuperación económica, social y política.

Anunció que su partido luchará en forma tesonera en el intento de lograr la estabilidad monetaria en favor de las mayorías nacionales.

Finalmente, anunció que el jefe del Movimiento Nacionalista Revolucionario, Víctor Paz Estenssoro respalda con lealtad inquebrantable la política adoptada por el Presidente Hugo Banzer Suárez en el intento de conseguir el desarrollo acelerado del país.

CLAUSURO DELIBERACIONES ARPEL

Fueron clausuradas ayer las deliberaciones de la Octava Asamblea de la Asociación Recíproca Petrolera Estatal Latinoamericana.

El importante evento se desarrolló desde el lunes en la ciudad de Cochabamba donde concurrieron delegaciones técnicas de las empresas PETROBRAS de Brasil, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Argentinos, Compañía Venezolana de Petróleo, PETROPERU, Empresa Nacional de Petróleo de Chile, Corporación Estatal Petrolera del Ecuador y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, además de observadores de Trinidad-Tobago y otras empresas estatales de países amigos.

De acuerdo al informe de los asistentes, la cita culminó con la adopción de importantes medidas destinadas a buscar un acercamiento técnico entre las empresas miembros de ARPEL en el intento de integración.

En fecha próxima, según informó Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, organizadora de la Asamblea, se conocerán en detalle las conclusiones de la reunión.

Luego de la clausura del evento, en el Palacio Portales de Cochabamba, los asistentes a la Octava Asamblea fueron agasajados con una recepción.

MANTENDRAN PRECIOS LOS PRODUCTOS FARMACEUTICOS

Los productos farmacéuticos deben mantener el precio anti-guero de expendio al público. Así lo establece un Decreto Supremo emitido por el Gobierno del Presidente Banzer el mismo que dice:

CONSIDERANDO:

Que el Supremo Gobierno tiene el deber de precautelar la salud del pueblo, adoptando medidas que permitan a los usuarios de productos farmacéuticos adquirirlos en condiciones económicas.

Que para evitar el alza indiscriminada en los precios de los productos farmacéuticos como resultado de la aplicación de las medidas de orden monetario y financiero, el Consejo Nacional de Economía y Planificación debe establecer los nuevos niveles de precios;

En Consejo de Ministros,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.— Se congelan los precios de todos los productos farmacéuticos, hasta que el Consejo Nacional de Economía y Planificación determine los nuevos niveles de precios que registrarán en el futuro, como resultado de las medidas monetarias y financieras adoptadas.

Los señores ministros de Estado en los despachos de Previsión Social y Salud Pública, Industria, Comercio y Turismo y del Interior quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos setenta y dos años.—

HAY TRANQUILIDAD EN TODO EL PAIS DICE MININTERIOR

El Departamento de Relaciones Públicas del Ministerio del Interior emitió un comunicado en el que expresa que existe absoluta tranquilidad en todo el país.

El documento de referencia textualmente informa:

— Existe absoluta tranquilidad en el país.

— El Frente Popular Nacionalista, unido hoy más que nunca en apoyo al Gobierno del Coronel Banzer, respalda plenamente las medidas de estabilización y desarrollo adoptadas en la mañana de hoy.

3— Que el suministro de artículos de primera necesidad y combustibles en general, se cumple normalmente. Con este motivo, el público no debe alarmarse por una presunta escasez de gasolina o kerosene ya que su abastecimiento ha sido de acostumbrado y habitual.

4— Que las medidas tomadas por el Supremo Gobierno sólo buscan defender la economía del pueblo en general.

CENSURAS A LA DEVALUACION

La Confederación Universitaria Boliviana emitió un comunicado a opinión pública con relación a las recientes medidas económicas anunciadas por el Gobierno.

En su parte resolutoria, la CUB, en la firma de su presidente Jorge Castro Menacho, rechaza la medida calificándola de antipopular.

Asimismo, la Central Universitaria Boliviana se identifica plenamente con la clase trabajadora que es la más afectada.

Declara en estado de emergencia a todas las universidades del país.

FABRILES

La Confederación General de Trabajadores Fabriles de Bolivia formuló su disconformidad con las medidas económicas del Gobierno, que culminaron con la devaluación del signo monetario.

El comunicado emitido por la organización laboral dice: "El pretor de la totalidad de los obreros de las fábricas rechazando la medida por cuanto significa hundirnos en la miseria al pueblo trabajador y a las capas populares de la población".

H. Municipalidad de La Paz Departamento de Pavimentación

Se notifica a las Empresas de Construcción y Contratistas Municipales de Obras de Pavimentación que en la actualidad no ejecutan obras, la obligación de efectuar la devolución de moldes de fierro (formas rectas y flexibles) en nuestro depósito situado en la Avenida Córdova (Sector Teatro al Aire Libre) hasta el día 30 del presente mes, caso contrario se girará el pliego de cargo y la multa respectiva.

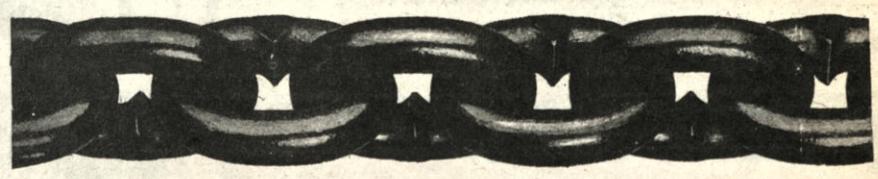
La Paz, 26 de octubre de 1972. DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

CADENAS PARA TECLES

de procedencia alemana

DE 9 y 11 mm. Ø GALVANIZADAS

RESISTENCIA HASTA 5 TONELADAS



HANSA LTDA. La firma boliviana de su confianza con mas de 65 años al servicio del país

DEPTO. TECNICO Tels. 42836 · 55219 · 53661

Sucursales: COCHABAMBA · URURO · POTOSI · SANTA CRUZ · SUCRE · TARIJA · VILLAZON

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

AVISO

SE COMUNICA A TODOS LOS PROPIETARIOS DE LOS GARAJES DE APARCAMIENTO DE VEHICULOS LA OBLIGACION QUE TIENEN DE REGULARIZAR EN EL TESORO MUNICIPAL EL EJERCICIO DE SU ACTIVIDAD COMERCIAL, A TRAVES DE SU CORRESPONDIENTE INSCRIPCION EN LOS REGISTROS DE LA H. ALCALDIA DE LA PAZ.

PARA ESTE EFECTO, SE LES CONCEDE PLAZO HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1972, IMPOSTERGABLEMENTE.

CASO CONTRARIO SE PROCEDERA A SU CLAUSURA SIN PERJUICIO DE SEGUIRLES LA PERTINENTE ACCION COACTIVA, POR EL TIEMPO QUE HAN FUNCIONADO ILEGALMENTE.—

LA PAZ, 25 DE OCTUBRE DE 1972.—

DEVALUACION:

DECRETO MOVILIZACION EN FSB GUTIERREZ PARA DAR RESPALDO

Movilización general de todos los cuadros de Falange Socialista Boliviana para respaldar la devaluación y estabilización del peso boliviano, decretó el Jefe de ese partido Mario Gutiérrez.

El ministro de Relaciones Exteriores se dirigió anoche a la ciudad...

políticos que integran el Gobierno, junto a las Fuerzas Armadas, se encuentran unidos más que nunca para afrontar la nueva realidad nacional.

Se equivocan, dijo, si creen que estamos débiles, estamos más unidos que nunca.

Identificado plenamente con la promulgación de las medidas financieras, el doctor Gutiérrez...

Luego de haber escuchado a los políticos...

Al respecto dijo que quedamos momentos en el mundo son devaluadas y acomodadas a la realidad económica del ambiente financiero internacional.

Esto es lo que se hizo con el peso boliviano, acomodado a su valor al precio real del mercado mundial, anadió.

Luego dijo que el peso boliviano se devaluó en solo ocho puntos en relación al dólar...

Analizó los diferentes factores empleando el método lógico militar...

Apoyan las FF. AA. medida gubernamental

Dijo el general Zenteno

Las FF. AA., respaldan la determinación del gobierno de modificar el tipo de cambio disponiendo la estabilización monetaria, según el Comandante en Jefe de esa entidad castrense, Joaquín Zenteno Anaya, quien emitió el anuncio ayer en un mensaje emitido desde el Palacio de Gobierno.

En la oportunidad se refirió que las FF. AA., realizan evaluación sistemática de los factores que influyen en la vida nacional y que, precisamente habían asistido a una reunión convocada por el Jefe del Estado para analizar las medidas a adoptarse para solucionar la actual situación económica del país.

Los miembros de las FF. AA., los asesores del gobierno y los políticos del problema de los tipos de cambio expresaron su criterio favorable a la medida, habiéndose consultado previamente entre ellos, se cuentan la actitud con respecto a la espera de emisión de créditos en el exterior para cubrir el presupuesto, pero para esto se necesitan 900 millones de pesos bolivianos más 50 millones de dólares; control de cambio; disminución de egresos estatales mediante el despido de cerca de mil funcionarios públicos ocasionando un problema social y, finalmente, establecer un nuevo plan de estabilización monetaria que significaba la devaluación.

Analizados los diferentes factores empleando el método lógico militar las FF. AA. se pronunciaron por una alternativa.

H. Municipalidad de La Paz Convocatoria a Propuestas Nº 65-72

SEGUNDO LLAMAMIENTO

Por orden del señor Alcalde Municipal y en cumplimiento del DL Nº 10120 de 2 de febrero de 1972, se convoca a propuestas a las Empresas de Primera, Segunda y Tercera categoría, legalmente inscritas en la Cámara de la Construcción para la ejecución del Alcantarillado Pluvial y Sanitario de la Av. Armentia y Sucre.

Los planos, perfiles y pliego de especificaciones podrán solicitarse en la Secretaría de la Dirección de Alcantarillado.

Las propuestas deberán presentarse al Departamento Legal en sobre cerrado y lacrado, cumpliendo los requisitos exigidos por el Decreto Ley antes mencionado, hasta horas 18:00 del día martes 21 de noviembre de 1972.

La Paz, 26 de octubre de 1972

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

Fabriles expresaron desacuerdo con la devaluación del peso

El ministro de Trabajo y Asuntos Sindicales, Ciro Humboldt Barrero, acompañado de su colega de Información y Deportes Guillermo Fortún asistió sorpresivamente a una asamblea de dirigentes fabriles para "dialogar sobre los alcances del Decreto de Estabilización".

Humboldt Barrero explicó a ese sector laboral algunos puntos de interés para la clase trabajadora, habiendo intercambiado opiniones y criterios de dirigentes de diferentes fábricas.

Según el dirigente...

Los trabajadores fabriles expresaron fuertes críticas al decreto promulgado que ocasiona seriamente la miseria de la clase obrera.

Dijo que el criterio de la asamblea fue de protesta y rechazo a la medida gubernamental que es todo punto de vista atroz para la magra economía del trabajador.

Papaya "SALVIETTI"

CAMPEONATO DE FULBITO



Salvietti Hnos. & Cia., se complacen en informar haber finalizado la primera fase del certamen de fútbol, en el cual participaron 72 equipos, distribuidos en 9 series de 8 representativos por cada una.

En consecuencia, han quedado clasificados finalistas los siguientes equipos:

- Serie "A" Equipo "INTBOL"
- "B" "TRINUNUPA"
- "C" "R.Y.M.A."
- "D" "AUDAX"
- "E" "GUSTAVO AVILA"
- "F" "SACA CHISPAS"
- "G" "NACIONAL BOLIVAR"
- "H" "3ro. Intermedio" - COLEGIO SAINT PETER S
- "I" "VARDONA"

Entre estos equipos deberá jugarse la rueda final, todos contra todos, para la clasificación del Campeón, Sub-campeón y otros puestos que, luego, serán acreedores a los valiosos premios que la firma Salvietti Hnos & Cia. ha asignado para los ganadores de esta competencia.

Para el sorteo del rol de encuentros, de esta serie final, citamos a los delegados de los equipos arriba mencionados, a la reunión que se efectuará en las oficinas de la Fábrica de Papaya Salvietti, calle Calama No. 729, el día lunes 30 del presente mes a horas 18 y 30 (6 y 30 p.m.)

Papaya "SALVIETTI" cumple con la juventud

PAPAYA-NARANJADA-KINOTTO-LIMON SODA
GINGER ALE ROSS'S-SQUIRT
PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

H. MUNICIPALIDAD DE LA P

Convocatoria a propuestas No. 75

SEGUNDO LLAMAMIENTO

Por orden del señor Alcalde Municipal y en cumplimiento del D.L. No. 10120 de 2 de febrero de 1972, se convoca a propuestas a las Empresas de primera, segunda y tercera categoría para la construcción del alcantarillado pluvial y sanitario ALTO-OBRAJES.

Los planos, perfiles y pliegos de especificaciones podrán solicitarse en la Secretaría del Departamento de Alcantarillado.

Las propuestas deberán presentarse en el departamento Legal, en sobre cerrado y lacrado, cumpliendo todos los requisitos exigidos por el Decreto Ley citado hasta horas 18.00 del día martes 21 de noviembre de 1972.

La Paz, 26 de octubre de 1972

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

RESPALDA LA DEVALUACION EL MNR: CIRO HUMBOLDT

El Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) en función de Gobierno respalda amplia y en unánime las medidas económicas - financieras aprobadas el Supremo Gobierno, anunció el MNR: CIRO HUMBOLDT Barrero, jefe del partido y ministro en el cargo de Trabajo y Asuntos Sindicales.

En cadena nacional, a las 19, horas de ayer, el dirigente político, destacó que la medida del ejecutivo constituye una expresión de fuerza productiva, bienestar y progreso en favor del pueblo, buscando acabar con la anarquía política y demagógica.

Anunció que el gobierno que respalda el Movimiento Nacionalista Revolucionario es consciente

del paso dado. Hizo un llamado al patriotismo de la ciudadanía y particularmente a quienes están alineados en su grupo político para afrontar con entereza y hombría para que juntamente a las disposiciones del gobierno se luche contra los traficantes y agiotistas que mercantilizan a espaldas del pueblo.

Humboldt afirmó que ha llegado el momento de eliminar la desocupación y el contrabando e imponer un signo monetario estable y sobre bases firmes.

Invocó al sacrificio unánime, particularmente de la clase trabajadora, puesto que ello significará la recuperación económica, social y política.

Anunció que su partido luchará en forma tesonera en el intento de lograr la estabilidad monetaria en favor de las mayorías nacionales.

Finalmente, anunció que el jefe del Movimiento Nacionalista Revolucionario, Víctor Paz Estenssoro respalda con lealtad inquebrantable la política adoptada por el Presidente Hugo Banzer Suárez en el intento de conseguir el desarrollo acelerado del país.

CLAUSURO DELIBERA CIONES ARPEL

Fueron clausuradas ayer las deliberaciones de la Octava Asamblea de la Asociación Reciproca Petrolera Estatal Latinoamericana.

El importante evento se desarrolló desde el lunes en la ciudad de Cochabamba donde concurren delegaciones técnicas de las empresas PETROBRAS del Brasil, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Argentinos, Compañía Venezolana de Petróleo, PETROPERU, Empresa Nacional de Petróleo de Chile, Corporación Estatal Petrolera del Ecuador y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, además de observadores de Trinidad-Tobago y otras empresas estatales de países amigos.

De acuerdo al informe de los asistentes, la cita culminó con la adopción de importantes medidas destinadas a buscar un acercamiento técnico entre las empresas miembros de ARPEL en el intento de integración.

En fecha próxima, según informó Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, organizadora de la Asamblea, se conocerán en detalle las conclusiones de la reunión.

Luego de la clausura del evento, en el Palacio Portales de Cochabamba, los asistentes a la Octava Asamblea fueron agasajados con una recepción.

MANTENDRAN PRECIOS LOS PRODUCTOS FARMACEUTICOS

Los productos farmacéuticos deben mantener el precio antiguo de expendio al público. Así lo establece un Decreto Supremo emitido por el Gobierno del Presidente Banzer el mismo que dice:

CONSIDERANDO:
Que el Supremo Gobierno tiene el deber de precautelar la salud del pueblo, adoptando medidas que permitan a los usuarios de productos farmacéuticos adquirirlos en condiciones económicas.
Que para evitar el alza indiscriminada en los precios de los productos farmacéuticos como resultado de la aplicación de las medidas de orden monetario y financiero, el Consejo Nacional de Economía y Planificación debe establecer los nuevos niveles de precios;

En Consejo de Ministros,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.— Se congelan los precios de todos los productos farmacéuticos, hasta que el Consejo Nacional de Economía y Planificación determine los nuevos niveles de precios que regirán en el futuro, como resultado de las medidas monetarias y financieras adoptadas.
Los señores ministros de Estado en los despachos de Previsión Social y Salud Pública, Industria, Comercio y Turismo y del Interior quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos setenta y dos años.—

HAY TRANQUILIDAD EN TODO EL PAIS DICE MININTERIOR

El Departamento de Relaciones Públicas del Ministerio del Interior emitió un comunicado en el que expresa que existe absoluta tranquilidad en todo el país.

El documento de referencia textualmente informa:
1— Existe absoluta tranquilidad en el país.

2— El Frente Popular Nacionalista, unido hoy más que nunca en torno al Gobierno del Coronel Banzer, respalda plenamente las medidas de estabilización y desarrollo adoptadas en la mañana de hoy.

3— Que el suministro de artículos de primera necesidad y combustibles en general, se cumple normalmente. Con este motivo, el público no debe alarmarse por una presunta escasez de gasolina o kerosene ya que su abastecimiento ha sido de acostumbrado y habitual.

4— Que las medidas tomadas por el Supremo Gobierno sólo buscan defender la economía del pueblo en general.

H. Municipalidad de La Paz Departamento de Pavimentación

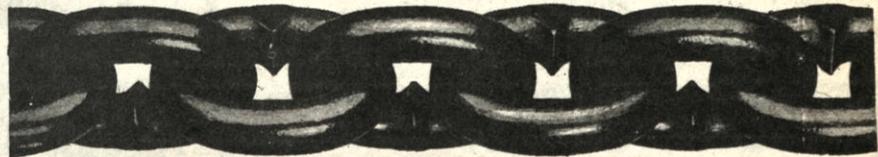
Se notifica a las Empresas de Construcción y Contratistas Municipales de Obras de Pavimentación que en la actualidad no ejecutan obras, la obligación de efectuar la devolución de moldes de fierro (formas rectas y flexibles) en nuestro depósito situado en la Avenida Córdova (Sector Teatro al Aire Libre) hasta el día 30 del presente mes, caso contrario se girará el pliego de cargo y la multa respectiva.

La Paz, 26 de octubre de 1972. DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

CADENAS PARA TECLES

de procedencia alemana

DE 9 y 11 mm. Ø GALVANIZADAS RESISTENCIA HASTA 5 TONELADAS



HANSA LTDA.

La firma boliviana de su confianza con mas de 65 años al servicio del país

DEPTO. TECNICO Tels. 42836 - 55219 - 53661

Sucursales: COCHABAMBA - URURO - POTOSI - SANTA CRUZ - SUCRE - TARIJA - VILLAZON

PENSURAS A LA DEVALUACION

La Confederación Universitaria Boliviana emitió un comunicado a opinión pública con relación a las nuevas medidas económicas anunciadas por el Gobierno.

En su parte resolutive, la CUB, en la firma de su presidente Jorge Castro Menacho, rechaza la medida calificándola de antipopular. Asimismo, la Central Universitaria Boliviana se identifica plenamente con la clase trabajadora que es la más afectada.

Declara en estado de emergencia a todas las universidades del país.

FABRILES
La Confederación General de Trabajadores Fabriles de Bolivia formuló su disconformidad con las medidas económicas del Gobierno, que culminaron con la devaluación del signo monetario.

El comunicado emitido por la organización laboral dice e intentar reducir la totalidad de los obreros de las fábricas "rechazando la idea por cuanto significa hundir profundamente en la miseria al pueblo trabajador y a las capas populares de la población".

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ AVISO

SE COMUNICA A TODOS LOS PROPIETARIOS DE LOS GARAJES DE APARCAMIENTO DE VEHICULOS LA OBLIGACION QUE TIENEN DE REGULARIZAR EN EL TESORO MUNICIPAL EL EJERCICIO DE SU ACTIVIDAD COMERCIAL, A TRAVES DE SU CORRESPONDIENTE INSCRIPCION EN LOS REGISTROS DE LA H. ALCALDIA DE LA PAZ.

PARA ESTE EFECTO, SE LES CONCEDE PLAZO HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1972, IMPOSTERGABLEMENTE.

CASO CONTRARIO SE PROCEDERA A SU CLAUSURA SIN PERJUICIO DE SEGUIRLES LA PERTINENTE ACCION COACTIVA, POR EL TIEMPO QUE HAN FUNCIONADO ILEGALMENTE.—

LA PAZ, 25 DE OCTUBRE DE 1972.—

ACUERDO DE PAZ EN VIETNAM SERA FIRMADO EL MARTES 31

Lo afirma vocero norvietnamita

PARIS, 27 (ANSA).— El tratado de paz para Vietnam será firmado el martes 31 de este mes entre Vietnam del Norte y los Estados Unidos, según el texto del acuerdo a que llegaron los negociadores norvietnamitas y estadounidenses.

Este hecho se desprende de la declaración formulada en París por el vocero norvietnamita quien expresó:

"Los negociadores de Hanoi en las tratativas de París solo volverán a entrevistarse con Henry Kissinger para firmar el texto de los acuerdos concluidos", declaró hoy el vocero de la delegación de Vietnam del Norte.

Los dirigentes de Hanoi consideran concluida la tratativa y no se proponen negociar un nuevo acuerdo, agregó el portavoz Than. Esta categórica puntualización es la respuesta de los norvietnamitas a las declaraciones hechas ayer en Washington por Henry Kissinger — el consejero del Presidente Nixon.

Kissinger había admitido que el documento dado a conocer ayer por la mañana había agregado, la discusión de algunos aspectos aún no bien definidos exigía un nuevo encuentro con los representantes de Hanoi.

El portavoz precisó que Kissinger será bienvenido aún si se propone ver a los dos negociadores de Hanoi — Le Duc Tho y Xuan Thuy — en vísperas del 31 de octubre para beber una copa de champagne. Pero queda en firme

la fecha del 31 para la firma, agregó.

Kissinger será recibido también los días después de la firma por Le Duc Tho y Xuan Thuy para examinar cuestiones de recíproco interés, dijo.

El vocero norvietnamita aclaró también lo acordado sobre las modalidades de la firma del texto del acuerdo.

Dicha firma se hará en dos o más bien en tres tiempos.

Una vez rubricado en Hanoi por representantes norvietnamitas y norteamericanos posiblemente Kissinger y Le Duc Tho, el documento será firmado por los ministros de Relaciones Exteriores de Estados Unidos y de la República Democrática de Vietnam.

Por último, el acuerdo será sometido a la firma de los cuatro ministros de relaciones exteriores de Estados Unidos, República Democrática de Vietnam, Gobierno de Saigón y Gobierno Revolucionario Provisional (GRP) de Vietnam del Sur.

La declaración del vocero norvietnamita fue la siguiente: "Si el señor Kissinger manifiesta su intención de encontrarse con los señores Le Duc Tho o Xuan Thuy el día previsto para la firma

del acuerdo, ellos considerarán recibirlo ese día. Las dos partes puestas de acuerdo para la fecha del 31 de octubre. Por parte norteamericana, de que haya problemas a discutir la firma. Repito que se trata de infundados".

Según el portavoz, el acuerdo ya en "la punta de la pluma". El ministro norteamericano — el vocero — que informó al jefe de misión mediante un mensaje al jefe de misión norvietnamita Pham Van Dong, solicitó a propósito del acuerdo.

"Si el señor Kissinger — como se manifiesta su deseo de hacerlo con los señores Le Duc Tho y Le Duc Tho — después de la firma, el primer día de noviembre para discutir cuestiones de interés para ambas partes, la respuesta será afirmativa. Si, en cambio, el señor Kissinger quiere unirse con los señores Le Duc Tho y Le Duc Tho el 30 de octubre en vísperas de la firma, la respuesta será igualmente afirmativa."

El portavoz se negó a precisar si el ministro de Relaciones Exteriores de Hanoi se encontrará en París el día del acuerdo.

Vietnam del Norte ha designado al ministro de Relaciones Exteriores para firmar el acuerdo junto con el ministro de Estado norteamericano, Rogers, después de la rubricación por el señor Kissinger y Le Duc Tho.

El vocero dijo por último, que el acuerdo de paz será firmado en un instrumento de paz. No se le debería permitir que se firmara. Es un hombre que se gana la vida con la guerra. Y es posible imaginar que le ocurra algo de mal durante la guerra (termina).

Profesionales

DR. ANIBAL RIVERO DELFIN
MEDICO DE NIÑOS!
-Comunica a su distinguida clientela que de regreso de los Estados Unidos atenderá nuevamente en su consultorio de la Av. 16 de Julio 1456. Edif. Sobima 3er. piso, Tel. 55742. Consultas de 17 a 20 horas Domicilio: Urbanización San Miguel 1-26. Tel. 83629 - Casilla 2861.

Dr. José L. Morales Mendieta
CIRUJANO ESPECIALISTA
Post-Grado Universidad Nacional y Católica - Córdoba - Argentina. Enfermedades y cirugía del CUELLO - BOCIO - ESTOMAGO - HIGADO y VIAS BILIARES - PANCREAS - INTESTINOS - HERNIAS - VARICES y sus Complicaciones - CIRUGIA DE MAMA.
Consultas Hs. 15 a 19 - Edificio Cine Scala - 3º piso Telf. 22692 - 55945 - Cas. 4143

Dr. Edgar Tardío Domínguez
MEDICO - CIRUJANO - OCULISTA
Especializado en la Universidad de París (FRANCIA). Miembro Activo de la Sociedad Francesa de Oftalmología e Instituto Barraquer de Barcelona (ESPAÑA). Ex asistente del hospital HOTEL DIEU de París.
MEDICINA Y CIRUGIA DE OJOS, ESTRABISMOS, CATARATAS, GLAUCOMA, DESPRENDIMIENTOS DE RETINA, TRANSPLANTE DE CORNEA, TRAUMATOLOGIA OCULAR, MEDICION DE LENTES, LENTES DE CONTACTO.
Consultorio: Federico Zuazo 1553 - Tel. 43235 - Casilla 5081
Atiende todos los días de 11 a 12 y de 14 a 20 SABADOS de 9 a 12. - ON PARLE FRANCAIS -

Dr. Félix Saunero Rojas
GINECOLOGO OBSTETRA ESPECIALISTA
Ex-Residente del Hospital de Gineco-Obstetricia N° 1 de México D.F.
Enfermedades de señoras - Atención Prenatal - Partos
Consultorio: Belisario Salinas 228 - Consultas de 4 a 7
Teléfono Consultorio 41003 - Domicilio 20227

Dr. Eduardo Figueroa Erazo
DENTISTA ESPECIALISTA EN NIÑOS
-Estudios de post-grado realizados en la Universidad de Osaka (Japón) atiende tratamientos de la especialidad y trabajos de prótesis adultos.
Consultorio: Ayacucho 230 - Edificio Cine Scala 3er piso, Teléfono 22692 - 24143 - Favor reservar hora.

Laboratorios Roux
Dr. RUBEN TEJADA ANDRADE
Dr. MIGUEL VELASQUEZ PEÑARANDA
ANALISIS: Sangre, química de la sangre, orina, heces, líquido céfalorraquídeo, jugo gástrico y duodenal, pruebas de embarazo, bacteriológicas y parasitológicas.
ATENCIONES: de 8 y 30 - 12 a.m. y 15 - 19 h.p.m.
DIRECCION: Avenida Camacho 1223 (esquina Ayacucho) Edif. Kental 5º. piso Of. 509 Tel. 24528 Casilla 2965. Telf. Domicilio 21122.

Dr. Benjamín Aramayo Oblitas
GINECOLOGO - ESPECIALISTA
De regreso de México y los EE.UU. atenderá en su Consultorio de horas 17 a 20. - Yanacocha 301. Tercer piso. Oficinas 5 y 7. Teléfono 41403. Domicilio 27996.

AL SEÑOR CORONEL DEM
Don MARIO ADET ZAMORA
Ministro del Interior:—
PRESENTE.—
Señor Ministro:
(Respetuosamente hago conocer a su autoridad que desde que he retornado al país mi actividad se ha concretado a conseguir mi reincorporación a las Fuerzas Armadas de la Nación, marginándome de toda actividad contraria al momento actual que vive el país.
Por otra parte me permito reiterar que por principio y por educación, recibida en las aulas de nuestro Colegio Militar, soy de espíritu eminentemente nacionalista y consiguientemente, estoy de acuerdo con la doctrina política que sustenta el actual gobierno.
Además, valga la oportunidad, señor Ministro, para hacerle conocer que con motivo de haber realizado estudios de Formación de Mandos en la prestigiosa Escuela de Estado Mayor del Ejército Español, he reafirmado, fuera de mi formación profesional en el Servicio de Estado Mayor, mis conceptos de disciplina, de lealtad, de respeto a la jerarquía y de amor a la Institución Armada.
Repito, señor Ministro, que mi actividad se concreta a atender las necesidades de mi hogar y a la educación de mis hijos, haciendo absoluta prescindencia de toda actividad política de la que siempre he vivido marginado por no pertenecer a partido alguno. Además, porque estoy convencido de que una actividad contraria al esquema político actual, sería contrario a los altos intereses del país.
Con este motivo, me es honoroso saludarlo, señor Ministro, con mi mayor atención.
Mayor LUIS ARCE GOMEZ

ESTOS SON LOS NUEVOS PRECIOS DE ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

Azúcar superior o extra fina	Libra	1.35	Huevos tamaño corriente	c/u.	0.60	Leche en polvo "Klim"	Lata	10.—
Azúcar corriente	Libra	1.00	Lentejas de primera clase	Libra	4.80	media libra	Lata	19.20
Arroz (clase popular)	Libra	1.40	Lentejas de segunda clase	Libra	4.20	Leche en polvo "Klim"	Lata	47.50
Arroz clase buena	Libra	1.50	Maíz blanco peruano	Libra	2.80	una libra	Lata	69.75
Arroz clase superior	Libra	1.60	Maíz amarillo cubano	Libra	1.20	Leche en polvo "Klim"	Lata	6.—
Arroz clase extra superior	Libra	1.70	Manteca argentina	Libra	0.70	dos y media libras	Lata	3.—
Avena nacional	Libra	2.30	Manteca holandesa	Libra	4.—	Leche en polvo "Klim"	Lata	6.40
Alcohol desnaturalizado	Litro	2.25	Pan de batalla	c/u.	0.30	cinco libras	Lata	10.—
Acetate comestible importado	Lata	50.—	Polio	Libra	17.—	Leche evaporada "Peerless"	Lata	6.—
cinco litros	Lata	50.—	Quinua real	Libra	1.40	Leche evaporada "Gloria"	Lata	3.—
Acetate comestible importado	Lata	11.—	Quinua corriente (picante)	Libra	1.20	Leche condensada "La Lechera"	Lata	6.40
un litro	Lata	11.—	Sal molida	Faquete	0.25	Libra	10.—	
Acetate nacional a granel	Litro	9.—	Té a granel nacional (Mapiri)	Libra	7.20	Maizena importada	Caja	4.50
Café molido	Kilo	9.20	Trigo mote de primera clase	Libra	1.40	Arvejas frescas importadas	Lata	7.50
Carne de cordero	Kilo	12.—	Trigo mote de segunda clase	Libra	1.10	Sardinias	Lata	4.50
Carne de cerdo	Kilo	12.—	Tomates escogidos	Libra	1.20	Margarina peruana	Paquete	2.70
Chuno negro de primera clase	Libra	3.50	Leche en polvo importada	Lata	19.25	Avena importada a granel	Libra	12.—
Chuno negro de segunda clase	Libra	1.75	"Nido" 1 libra	Lata	41.85	Sulla nacional	Libra	9.80
Chuno negro de tercera clase	Libra	1.20	Leche en polvo importada	Lata	41.85	Té importado Hormimans	Botella	0.90
Papas	Libra	1.94	"Nido" 2 y media libras	Lata	41.85	Gelatina Royal	Caja	2.—
Harina de trigo amarilla	Libra	0.79	Leche en polvo importada	Lata	86.60	Sopas secas en cajas y sobres	Caja	3.50
Harina de trigo	Libra	1.50	"Nido" 5 libras	Lata	86.60			
Huevos de granja	c/u	0.75						

SEÑORA AMA DE CASA: LA GUARDIA NACIONAL Y POLICIA MUNICIPAL ESTAN ENCARGADOS DEL CONTROL DE PRECIOS. DENUNCIE CUALQUIER INFRACCION.

Autorizó gobierno argentino vuelo del avión para retorno del expresidente Juan Perón

BUENOS AIRES, 11 (ANSA) — El gobierno argentino autorizó el vuelo de regreso a la Argentina del expresidente Juan Perón desde los 17 años de exilio, según informó oficialmente el gobierno. El vuelo de "Alitalia" partirá de Buenos Aires hacia Roma el día 14 de noviembre próximo y volverá a estar en Buenos Aires el viernes 17 del mismo mes. En un comunicado del Ministerio de Obras y Servicios Públicos informó que la Dirección Nacional de Transporte Comercial había autorizado un pedido de "bloqueo" para el avión, contratado por el partido radicalista (Peronista), a un costo de cincuenta y cinco mil dólares. El comunicado añadió que dicho pedido fue autorizado poco antes, el jefe de prensa de Aerolíneas Argentinas, José María, había informado que el movimiento Justicialista había citado informes para alquilar un avión para concretar el regreso del ex-presidente. El vocero, al tiempo de decirle

que Aerolíneas Argentinas hubiese hecho un ofrecimiento al peronismo en ese sentido, subrayó que la empresa "no tiene inconvenientes en alquilar un avión para traer a Perón si se cumplen con los requisitos indispensables en estos casos". El retorno de Perón se ha convertido en el "tema en torno al cual gira la casi totalidad de la actividad política argentina". El ex-presidente que tiene actualmente 77 años, y vive en una residencia de su propiedad en Madrid, declaró en un mensaje "a los argentinos" que volvería "a la brevedad posible" y como "práctico de paz". Sin embargo, el ex-presidente dejó la decisión definitiva sobre su regreso a la "conducción táctica" del Movimiento Justicialista, esto es, a los dirigentes locales. Estos, según informaron, se reunirán el próximo sábado de noviembre para fijar la fecha definitiva del retorno. Según se presume, el avión de "Alitalia", un "DC8/62", saldrá de Buenos Aires con un pasaje de al-

rededor de 150 personas entre los que se contarán —además de los principales líderes políticos y sindicales del Peronismo— personalidades de otros partidos y posiblemente de la Iglesia. También circula una versión en el sentido de que en Roma (a donde no se sabe de que manera se trasladaría desde Madrid), Perón sería recibido en audiencia especial por el Papa Pablo Sexto. Ante quien reafirmaría el sentido de pacificación de su retorno. Está el propósito de otorgar a su viaje características de "gesto de paz" hizo presumir a los observadores que es posible que se esté cerca de un acuerdo entre el ex-presidente y el gobierno militar encabezado por el Presidente Alejandro Lanusse. Actualmente, las Fuerzas Armadas tienen en su poder un "plan de reconstrucción nacional" elaborado por Perón sobre el cual todavía no se expidieron definitivamente, aunque se prevé como muy difícil que algunos puntos puedan ser aceptados.

NO CIRCULARA "JORNADA"

"La insensibilidad de los trabajadores de talleres de vespertino de Nueva Jornada" impidió que circulara ayer el periódico, según informaron ejecutivos de esa empresa. Este medio de comunicación social tampoco saldrá a la circulación hoy. El comunicado de Nueva Jornada condena la actitud intransigente de los trabajadores".

En la gracia del Señor ha dejado de existir el niño:

Richard Eduardo Terrazas Arce

(Q. E. P. D.)

Dr. Carlos Terrazas Torres y Yolanda Arce de Terrazas, padres; Dr. Germán Terrazas (ausente), Amparo T. de Jiménez, Dr. Gustavo Valenzuela, Néstor Terrazas (ausente), Yolanda V. de Aliaga y María del Rosario Terrazas, hermanos; Dr. Raúl Jiménez Sanjinés, Arq. Gloria García de Terrazas (ausente), Dr. Ovidio Aliaga Uriá, y Teresa Rodríguez de Valenzuela, hermanos políticos; los abuelos, tíos, sobrinos y demás familiares, invitan a sus amigos, alumnos del Colegio "San Calixto" de Següencoma, y personas piadosas a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General, el día de hoy sábado 28 de octubre, a horas 11. El cortejo fúnebre partirá de la calle Juan Manuel Loza No. 778 (Miraflores).

La Paz, octubre de 1972.

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

Convocatoria a propuestas No. 74-72

SEGUNDO LLAMAMIENTO

Por orden del señor Alcalde y en cumplimiento del D. L. No. 10120 de 2 de febrero de 1972, se convoca a propuestas a las empresas constructoras legalmente inscritas en la Cámara de Construcción, para la ejecución del alcantarillado pluvial y sanitario del Barrio Ferroviario de la zona Pura Pura.

Los planos, perfiles y pliegos de especificaciones podrán solicitarse en la Secretaría de la Dirección de Alcantarillado.

Las propuestas deberán presentarse al Departamento Legal, en sobre cerrado y lacrado, cumpliendo los requisitos exigidos por el Decreto Ley antes mencionado hasta horas 18.00 del día martes 21 de noviembre de 1972.

La Paz, 26 de octubre de 1972.

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

COMUNICADO DE LOTERIA NACIONAL

Se hace saber a la opinión pública que el sorteo de Lotería Nacional correspondiente a la Serie Nº 850 se llevará a cabo el día de hoy 28 de octubre de 1972, en forma normal y a la hora acostumbrada.

Por disposición superior, las autoridades y el personal del citado sorteo deberán constituirse en sus respectivas funciones para verificar su desarrollo.

LA PAZ 28 DE OCTUBRE DE 1972

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y F. PUBLICIDAD DE LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA Y SALUBRIDAD

DATOS QUE LE INTERESAN

hoy

OFICINAS Y REDACCION: Av. 6 de Agosto 2170
Castilla de Correo No. 477
DIRECCION Tel. 28737-28883
GERENCIA-ADMINISTRACION
Y PUBLICIDAD Tel. 25168
REDACCION Tel. 50597

TELEFONOS DE URGENCIA

TELEFONOS (rectangulo)	Tel. 113
INFORMACIONES	Tel. 104
SEÑORITA HORA	Tel. 117
LARGA DISTANCIA EXTERIOR	Tel. 55907 - 09
INTERIOR	Tel. 20402 - 03
HOSPITAL DE CLINICAS (central)	Tel. 22821 - 22872
BOMBEROS AASANA	Tel. 59333 - 59310
ESTACION DE BOMBEROS	Tel. 119
ASISTENCIA PUBLICA	Tel. 118 - 22111
POLICIA (DIO)	Tel. 110
TRANSITO	Tel. 26148
AGUA	Tel. 26625
ENERGIA	Tel. 34357

FARMACIAS DE TURNO

DEL 28 DE OCTUBRE AL 4 DE NOVIEMBRE

Washington	Ingevi 1027	27145
El Mundo	Corrales-Yungas	41235
Junior	Constitución 263	54648
América	Almirante Grau 107	41969
Arvida	Av. Manco Kapac-República	20455
San Jorge	Av. 6 de Agosto 2068	20786

FARMACIAS DE TURNO PERMANENTE

OBRAJES	Plaza Franz Tamayo Tel. 82081	Obrajes
SAN CARLOS	Av. República 26 " 20223	Villa Victoria
CRISTO REY	Central Lanza 2110 " 27534	Sopocachi Alto
CRISTO REY	Caja de El Alto " 27325	El Alto

FLOTAS

*TRANSPORTES EXPRESO EL CHACABO	Tel. 40628
*CHUQUISACA N° 638	
*TRANSPORTES UNIVERSO	Tel. 42831
Av. Montes N° 638	
*TRANSPORTES SAMAY	Tel. 28462
Mural esquina Graneros	
*FLOTA UNIDOS	Tel. 25893
Bozo esquina Montes	
*FLOTA ANDINO	Tel. 20471
Leon de la Barra N° 360	
*FLOTA BERMEJO	Tel. 29981
Av. Pando N° 148	
*FLOTA CONTINENTAL	Tel. 29061
Av. Montes 675	
*FLOTA COPACABANA	Tel. 20577 - 40401
Av. Montes N° 620	
*TRANSPORTES PILCOMAYO	
Figueroa esquina Tiquina	
*COMETA LTDA.	Tel. 21674
Plaza San Francisco	
*FLOTA ALIAGA	Tel. 26376
Av. Montes 700	
*FLOTA URUS	Tel. 50793
Bono 394	
*TRANSPORTES SAN CRISTOBAL	
Plaza Alexander 190	
*FLOTA YUNGLESA	Tel. 43001
Av. Tejada Sorzano 34	
*TRANSPORTES TARIJA	Tel. 28011
Tiquina 37	
*TRANSPORTES VICTORIA	Tel. 56809
Emilio Calderon 363	
MICROBUSES "QUIRQUINCHO"	Tel. 54612
Chuquisaca 625	

FERROCARRILES

ESTACION CENTRAL	Tel. 52510 - 53419
ESTACION GUAQUI	Tel. 988

LINEAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO	Tel. 54649	Tel. 51155
	53132	51163
LUFTHANSA	Tel. 20383	Tel. 53511
AEROLINEA ARGENTINAS	Tel. 27093	
AEROLINEAS ARGENTINAS	Tel. 50792	
BRANIFF INTERNATIONAL	Tel. 55605	
AVIANCA	Tel. 43000	Tel. 40883
AIR FRANCE	Tel. 51740	
LAN	Tel. 28338	
KLM	Tel. 42966	
PAN AM	Tel. 54117	Tel. 41863
BOA	Tel. 28387	
VARIG	Tel. 21140	
ECUATORIANA	Tel. 54472	
IBERIA	Tel. 20270	Tel. 26378
ITALIA	Tel. 23494	
	Tel. 35217	

Su cine para hoy

CINE 16 DE JULIO

Matinée, tanda y noche EL HOMBRE ORQUESTA y Noticiero ESPEJO DE ALEMANIA. Precios matinee 3.60 y 4.10. Tanda y noche 4.80 y 5.30.

CINE 6 DE AGOSTO

Matinée, tanda y noche LA BATALLA DE WATERLOO. Actualidades mundiales No. 41. Precios matinee 7.10 y 8.10. Tanda y noche 7.30 y 8.30.

CINE SCALA

Matinée ASI ES BUENOS AIRES, con Susana Jiménez. Tanda y noche HOMO EROTICUS SUPERMACHO, con Lando Buzzanca y Rosana Podestál (M. de 21 años). Noticiero EL MUNDO AL INSTANTE. Precios matinee 3.60 y 4.10. Tanda y noche 4.80 y 5.30.

CINE UNIVERSO

Matinée, tanda y noche EN CUENTRO DE DOS MUNDOS. Precios matinee 3.60 y 4.10. Tanda y noche 4.80 y 5.30.

CINE TESLA

Matinée, tanda y noche FLINT MISION INSOLITA. Precios 3.60 y 4.10. Tanda y noche 5.30 y 4.80.

CINE LA PAZ

Matinée LA FUGA FANTASTICA, con Terry Thomas. Tanda y noche LA VIRGEN Y EL GITANO, con Franco Nero Noticiero EL MUNDO AL INSTANTE. Precios matinee 3.60 y 4.10. Tanda y noche 4.80 y 5.30.

CINE MEXICO

Matinée doble AJUSTE DE

CUENTAS y GIGANTE ENTRE LOS HOMBRES. Tanda doble AJUSTE DE CUENTAS y LAS AMIGUITAS DE LOS RICOS (M. 18 años). No che doble (P.M. de 21 años) AMIGUITAS PARA LOS RICOS y LASTRAGA EL HUESO DEL AMOR. Precios 3.20 y 2.20. T. y N. 3.30 y 2.20.

CINE PARIS

Matinée, tanda y noche LA CIUDAD BAJO EL MAR. Precios matinee 3.10. Tanda y noche 3.20.

CINE ROXY

Matinée, tanda y noche dobles LOS GIRASOLES DE RUSIA y SIETE VECES SIETE. Precios matinee 2.60. Tanda y noche 3.30.

CINE EBRO

Matinée, tanda y noche dobles SOLO SABIAN MATAR y VIETNAM GUERRA SIN FRONTERAS. Precios matinee 2.60 y 1.60. Tanda y noche 3.20 y 1.60.

CINE MIRAFLORES

Matinée, tanda y noche dobles LA SONRISA DE MARIA y MONTY WALSH. Precios matinee 2.60. Tanda y noche 3.30.

CINE ESMERALDA

Matinée, tanda y noche dobles FRAULEIN DOKTOR y CON DIOS, CON EL DIABLO y EL WINCHESTER (T. P.). Precios matinee 2.60. Tanda y noche 2.70.

CINE MURILLO

Matinée doble EL MUSEO DEL TERROR y 11 A LA MEDIA NOCHE. Tanda y noche dobles BILLY JACK y 11 A

LA MEDIA NOCHE (M. 18 años) Precios matinee 3.10 y 2.10. Tanda y noche 3.20 y 2.10.

CINE ABAROA

Matinée, tanda y noche dobles ESCUADRON MOSQUITO y DIOS ARMA MI NO JUSTICIA SERA HECHA. Precios matinee 3.10 y 2.10. Tanda y noche 3.20 y 2.10.

CINE VARIEDADES

Matinée EL PROFESOR TAGONICO y EL BOMBERO MAS GRANDE DEL MUNDO. Tanda y noche EL PROFESOR PATAGONICO CUANDO LAS MUJERES NIAN COLA. Precios matinee 2.60 y 1.60. Tanda y noche 2.70 y 1.60.

CINE ILLIMANI

Matinée, tanda y noche dobles ASI NACEN LOS ROES. Precios matinee 1.60. Tanda y noche 2.10.

CINE LUX

Matinée, tanda y noche dobles con estrenos ASES POR MANDATO y TRES SERPIENTES DE ROJO, en cinemascopio y teletexto. Precios matinee 2.10 y 1.60. Tanda y noche 2.60 y 1.60.

CINE 16 DE NOVIEMBRE

Matinée, tanda y noche dobles EL GITANO y BLUE DEMON Vs. MONSTRUOS.

T. V. BOLIVIANA

SABADO 28

- 16.00 Carta de ajuste
- 16.20 Teleclases
- 16.40 Complemento
- 17.00 Teleclases
- 17.10 Fantasmagórico
- 17.40 Hombre par
- 18.00 El libro fantástico Querubin
- 18.30 Días de nuestras vidas
- 19.00 Dios llega al hombre
- 19.10 Universidad abierta
- 19.30 Inquietudes
- 20.00 Serie y despedidas fijos - Tanda comer
- 20.10 Mundo insólito
- 20.50 Telenoticioso
- 21.20 La cuerda floja
- 21.50 Síntesis semanal
- 22.20 Platea 7.

A nuestros ANUNCIADORES

COMUNICAMOS A NUESTROS ANUNCIADORES QUE, NUESTRO DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD ATIENDE DIARIAMENTE:

POR LAS MAÑANAS DE 10.00 a 12:30
TARDES DE 14.30 a 19.00
DOMINGOS DE 10.00 a 13.00

IMPRESIONES A TODO COLOR

CON EL NUEVO SISTEMA OFFSET

NEWS KING

- TEXTOS ESCOLARES
- NUMERACION DE VALORES
- REVISTAS
- FOLLETOS
- POSTERS
- AFICHES
- MEMORIAS
- RAYADO DE PAPELES
- LIBROS
- TROQUELADOS
- ENCUADERNACION
- INSIGNIAS
- ZINCOGRABADOS
- FOTOGABADOS



SOLICITE COTIZACIONES SIN COMPROMISO EN

EMPRESA **hoy** EDITORA

AV. 6 DE AGOSTO 2170

DEL INTERIOR DIRIGIRSE A CASILLA 477

Los componentes de la Promoción 1951/52 de la facultad de Ciencias Económicas y Financieras de la UMSA se reunirán hoy sábado en una cena de camaradería que tendrá lugar en la Casa Argentina en agasajo de los miembros de dicha Promoción señores Lic. Edwin Rodríguez, Cnl. Lic. Manuel Soria Galvarro y Lic. Luis Bedregal Rodo que fueron distinguidos con el nombramiento de ministros de Estado

ROTARY CLUB

El miércoles 25 del presente, el Rotary Club de La Paz, ofreció un cóctel mixto en el que fueron homenajeadas las señoras Daysi de Wendy Delia de Trigo, por ser dignas representantes de la Mujer Boliviana por la magnífica labor que realizan en bien de nuestro país

Vendo Jeep

MODELO 58 EN PERFECTO ESTADO. TELEFONO 24750. \$b. 13.000.—
VERLO: PRESBITERO MEDINA 2446 DE 9 a 12 y de 14 a 18 HORAS.

Departamento en Anticrético

2 dormitorios, calle Murillo esq. Oruro N° 1082, señora Gómez.

Leopills



bálsamo para el intestino

UN LAXANTE VEGETAL CON EFECTO SUMAMENTE SUAVE

Casa BERNARDO S.A.

UNIVERSIDAD BOLIVIANA

Universidad Mayor de San Andrés

FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES

CURSOS VESPERTINOS

A partir del lunes 30 del mes en curso se inician los cursos vespertinos para alumnos que acrediten trabajar durante el día:

HORARIO de 18:00 a 22:00

MATERIAS A DICTARSE

ALGEBRA	FISICA BASICA I
ANALISIS REAL I	FISICA BASICA II
ANALISIS REAL II	FISICA BASICA III
ALGEBRA LINEAL Y TEORIA MATRICIAL	QUIMICA GENERAL
GEOMETRIA DESCRIPTIVA.	QUIMICA INORGANICA
INFORMATICA I	QUIMICA ANALITICA CUANTITATIVA.
PROBABILIDADES Y ESTADISTICA	QUIMICA ANALITICA CUALITATIVA.
ESTADISTICA I	QUIMICA ORGANICA I
ANALISIS NUMERICO I	QUIMICA ORGANICA I
INVESTIGACION DE OPERACIONES.	FISICO QUIMICA I

REF. FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES.—

Lic. Juan Carlos Navajas Mogro
DECANO.—

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

LICITACION PUBLICA N° 156-72

Cañería de línea

Se invita a todas las firmas importadoras interesadas en la provisión de CAÑERIA DE LINEA se sirvan solicitar el Pliego de Condiciones y Especificaciones, en el 3er. piso Sección Caja, Edificio Central de YPF, previa cancelación de \$b. 20.—

Las propuestas en sobre cerrado, lacrado y con las formalidades legales deberán ser presentadas en la Of. N° 500 Asesoría Legal, 5º piso del Edif. Central, hasta el día LUNES 27 DE NOVIEMBRE DE 1972 a hs. 18.—

La Paz, octubre 23 de 1972.—

La Gerencia General—

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

Invitación Servicio de Auditoría

Se invita a las firmas de Auditoría Independiente, debidamente Registradas en el país y aceptadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, a presentar sus propuestas para realizar la Auditoría de Balance de Y.P.F.B. por la gestión de 1972.

El pliego de especificaciones será proporcionado en la División de Contabilidad, 1er. Piso, Edificio de Y.P.F.B.

Las propuestas en sobre cerrado y con las formalidades de ley, deberán ser presentadas hasta horas 17:00 del día lunes 13 de noviembre de 1972, a la Asesoría Legal, Oficina N° 500, Edificio Y.P.F.B.—

La Paz, 23 de octubre de 1972

Dirección Relaciones Públicas.—

COMUNICADO DE Y.P.F.B.

La Dirección de Relaciones Públicas, tiene a bien hacer conocer a la opinión pública del país, que la distribución de gasolina, kerosene y otros productos se la efectúa en la forma acostumbrada. En este sentido cabe destacar que no existe problema alguno ya que se tomaron todas las previsiones para que el consumo de carburantes y otros productos que produce YPF no tropiece con dificultades.

Por otra parte se hace conocer que en todos los surtidores del país la demanda de productos es normal y su abastecimiento también normal

Por otra parte hacemos conocer que en ningún momento la empresa fiscal del petróleo hará faltar los carburantes ni otros productos a sus consumidores nacionales.—

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS.—

LA PAZ, 27-X-1972.—

M. N. R.

CITACION

EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL MOVIMIENTO NACIONAL

LISTA REVOLUCIONARIO, cita a todos los miembros del Comité Ejecutivo y Comando Nacional del Partido en pleno, a la reunión que tendrá lugar el día de hoy sábado 28 del actual a horas 8.30 a.m. en las oficinas del C.E.N., Edificio Krsul 6to. piso.—

La Paz, 28 de octubre de 1972.—

NOTA.— La reunión se efectuará con el número de asistentes.—

RUBEN JULIO CASTRO
Secretario Ejecutivo del CEN del MNR.—



POSTERGARON NACIONAL FEMENINO DE BASQUET SERA EN UYUNI EL PROXIMO MES

Fue postergada hasta el 25 de noviembre, la iniciación del campeonato nacional femenino de baloncesto, categoría mayores.

Con objeto de facilitar la mayor participación de asociaciones del interior, la Federación Boliviana de este deporte postergó

la inauguración de esta justa, en su fase final, hasta la fecha señalada.

El certamen, iniciándose el 25 de noviembre, epilogará el 2 de diciembre. La competencia debió llevarse a cabo entre el 5 y 12 del siguiente mes en la localidad de Uyuni, pero el

ente federativo lo atrasó hasta la fecha indicada. El escenario será el mismo.

Hasta ahora, el equipo paceño, al ganar a su similar de Huanuni, y la conformación de Quillacollo —que se impuso a su similar de Colquiri— ya ganaron la clasificación. Las restantes dos series clasificatorias cumplirán sus partidos hasta fin de mes.

Mutualistas tendrán festival esta tarde

Los mutualistas paceños jugarán esta tarde en el estadio Hernando Siles un partido de fútbol propiciado para reunir a los ex futbolistas.

El elenco orureño llegará este día, en horas matutinas. El partido se desarrollará a partir de las 16 horas y en la noche, los visitantes emprenderán el retorno a su distrito.

Previamente al encuentro entre paceños y orureños, se llevarán a cabo varios números deportivos.—

CUBANAS JUGARAN EN PERU: VOLIBOL

Lima, 27 (ANSA).— La selección femenina de voleybol de Cuba se presentará en esta capital y diversas ciudades del interior del país, durante el próximo mes de diciembre.

El conjunto cubano cumplirá serie de compromisos amistosos

ante la representación peruana que se prepara activamente para intervenir en los Séptimos Juegos Bolivarianos que organiza Panamá.

El arribo a esta capital de la selección cubana de voleybol está previsto para el día 14 de diciembre, presentándose al día siguiente frente a la escuadra nacional local.

Posteriormente actuará en las ciudades Trujillo, Chimbote y Chiclayo, estimándose que posiblemente dispute algunos encuentros más en otras localidades del interior.

Marcelo Mercado, el líder ingavista anoche cumplió falsa actuación. La escuadra "alba" fue superada incuestionablemente por Litoral y ahora está obligada a vencer a la "U" para ir a la ronda extra con los tricolores.

ELIMINARON A NASTASE

Edimburgo (Escocia) 27 (ANSA). El tenista rumano Ilie Nastase fue eliminado hoy sorprendentemente del torneo "Dewar", que se disputa en Edimburgo en canchas cubiertas, por el jugador sud africano Pat Cramer.

Nastase fue derrotado en semifinales por 4-6, 3-6. El tenista rumano —quien dominó en los torneos de esta temporada— estaba agotado al término del encuentro y declaró: "No debía jugar. Estoy

demasiado cansado"

SE SUICIDÓ EX DIRIGENTE DE LA "U" LIMEÑA

Lima, 27 (ANSA).— Uno de los más destacados dirigentes deportivos del Perú, Carlos Cilloniz Oberti, dejó de existir a la edad de 62 años, luego de haberse disparado un balazo en la sien.

Cilloniz Oberti fue socio fundador y luego presidente del club Universitario de Deportes, una de las entidades futbolísticas más populares y poderosas del Perú.

Por motivos que son investigados, Cilloniz Oberti, ampliamente conocido también como hombre de negocios, se disparó el pasado lunes un balazo a la cabeza, dejando de existir en la víspera en el Hospital del Empleado, donde había sido trasladado inmediatamente después del hecho.

Frazer expone título mundial

Panamá, 27 (ANSA).— Solo horas para la pelea por el título mundial junior del retador "Kid Pambel" Cervantes, dijo que la pelea llegará a su término "porque el campeón noquea a él o queará a Frazer".

Cervantes recibirá 7.500 por su presentación mañana ante el campeón mundial Alfonso Frazer, quien pone su título por primera vez desde que lo ganó al derrotar al argentino E. Locche.

El retador llega a esta ciudad con una brillante hoja de triunfos en 43 peleas, habiendo sufrido sólo tres derrotas ante boxeadores de la talla de los ex-campeones mundiales Antonio Gómez, E. Locche y el desaparecido argentino.

Por su parte Octavio Gómez, quien se enfrentará a Frazer, comentó que ha dejado de entrenar y será el ganador del torneo. Boxeador de 30 años, es un aficionado al pájaro y al fútbol.



Maritza Valle, representó al Liceo La Paz en el concurso de belleza para elegir la Reina de la Nacional Colegial. Tiene 15 años y una figura impresionante.

EPILOGARAN MAÑANA LOS CAMPEONATOS ZONALES: NATACION

Mañana se llevará a cabo el sexto y último campeonato zonal de natación en la pileta reglamentaria de Obrajes, con auspicios de la Asociación Departamental de este deporte.

Se cumplirán 10 pruebas, a partir de las 10 horas. Luego de esta competencia, el ente directivo de la natación paceña preseleccionará sus equipos femenino y masculino de las tres divisiones: mayores, juveniles e infantiles; para futuros certámenes departamentales, nacionales e inclusive internacionales.—

LEDEZMA-BLANCO EN ATRACTIVO COMBATE

SEIS PRELIMINARES EN PROGRAMA

Esta noche, en el cuadrilátero del coliseo "Ciudad de La Paz" se realizará el combate boxístico entre el colombiano, William Blanco y el pugilista boliviano Hugo Ledezma.

El programa se iniciará a las 8:45 con peleas amateurs entre aspirantes a in-

tegrar el equipo local que representará a La Paz en el campeonato nacional que se llevará a cabo en Cochabamba, donde se nominará el seleccionado nacional que representará al país en los Séptimos Juegos Bolivarianos que se realizarán en Panamá el

próximo año.

La pelea de fondo de ese programa es la que disputará en el peso welter ligero, Blanco y Ledezma, que estuvieron preparándose intensamente desde hace aproximadamente 5 semanas.

PROGRAMA

El rol de confrontaciones aprobado para esta ocasión es el siguiente: por eliminación peso pluma: Víctor Vega - Alfredo Cortez; en el mismo peso: Pedro Velásquez - Ceferino Flores; peso welter: Calixto Gómez - Natalio Maldonado; por campeonato, peso mínimo: Jesús Gutiérrez - Justo Laura; peso mosca: Germán Chávez - Abraham Gutiérrez; semi fondo, peso gallo: Adolfo Flores - Mario Condori. To dos esos combates serán de tres rounds de tres minutos de pelea por uno de descanso.

La confrontación de fondo entre el colombiano William Blanco y el local Hugo Ledezma, está, pactada a 10 rounds.

PRECIOS

Dirigentes de la Federación Boliviana de Boxeo señalaron que los precios para este programa no sufrirán variación y permanecerán en 12 pesos ring side; general 6 pesos y media general 3 pesos.



Otranto y Sandoval, marcadores de Municipal. Los punteros jugarán mañana su última chance en pro de pasar a la siguiente fase del Nacional.

LIDER Y COLERO EN EL TORNEO INCAICO

Lima, 27 (ANSA).— Defensor Lima, como líder del campeonato profesional de fútbol despenalizado peruano, afrontará el domingo próximo un difícil compromiso ante Unión Tumbán, colero del certamen.

La urgente necesidad de puntos del elenco dirigido por el argentino Sabino Bartoli, con el objeto de tratar de abandonar la incómoda situación que ocupa, podría hacer peligrar las justificadas pretensiones del equipo que entrena el uruguayo Roque Gastón Máspoli.

Defensor Lima empató sin goles ante Sport Boys, en su más reciente compromiso, en tanto que Unión Tumbán dividió honores con León de Huanuco, en un tanto por bando.

Iniiciando la programación de la decimonovena fecha, cuarta de

las revanchas del campeonato peruano, Sport Boys enfrentará el sábado a León de Huanuco, en el cotejo preliminar de la doble jornada que se cumplirá ese día en el estadio Nacional de esta capital.

En el partido estelar, Universitario de Deportes concederá la oportunidad de revancha al Atlético Torino.

En la jornada doble dominical en el Nacional de Lima jugarán Alianza Lima ante José Gálvez y Sporting Cristal frente a Deportivo Municipal.

Alianza Lima ocupa el cuarto puesto de la tabla de posiciones a sólo uno de diferencia de los dos segundos, Juan Aurich y Deportivo Municipal y a cinco del líder absoluto, Defensor Lima.

El partido que sostendrá Deportivo Municipal y Sporting Cristal promete ser uno de los más atractivos de la fecha.

Deportivo Sima, uno de los grandes animadores del torneo, ofrecerá el desquite al Mariano Melgar, en su propio reducto sureño.

Defensor Arica, que ocupa uno de los últimos lugares de la tabla deberá viajar a la norteña ciudad de Piura para jugar frente al Atlético Grau, mientras que Carlos Mannucci recibirá en su estadio la visita del Juan Aurich.

ESCUELA DE COMENTARIOS POR LA DERROTA PERUANA

na, 27 (ANSA).— La derrota sufrida por la selección peruana ante su similar de Argentina, por los goles a cero, el pasado sábado, ha provocado una serie de comentarios periodísticos populares que podrían motivar la separación del equipo del entrenador uruguayo Roberto Scarone de varios jugadores.

La selección le falta juego al equipo", "Argentina nos dejó las manos", "La selección no se puede resolver", "Cambien a Scarone: ha sido una exención de gran utilidad", "Di-

da a la selección", "Un clamor popular: sangre joven a la selección", son algunos de los titulares con los que la prensa limeña continúa tratando sobre la deslucida actuación de la escuadra nacional ante el elenco platense dirigido por Enrique Omar Sívori. "Correo" dedica cinco de sus páginas a tratar exhaustivamente sobre el particular, con entrevistas a técnicos nacionales y extranjeros que actúan en el Perú a jugadores y un extenso artículo firmado por el periodista peruano Ricardo Mayo.

El mencionado hombre de la prensa deportiva critica la inclusión de algunos jugadores en el equipo peruano y sobre todo lo que califica de carencia de planteamientos tácticos del entrenador, quien dispuso la salida al campo con firme propósito: no perder.

Mayo elogia el cambio experimentado en el cuadro argentino con la inclusión de jóvenes valores, en los que se evidencia la mano del "cabezón" Sívori. Sobre el particular dice: "El seleccionado argentino puso en la cancha su fútbol de siempre. Es decir, bola pegada al piso, el amague y la pisada, pero a estas características ha añadido velocidad, pique, precisión y un sentido colectivo del trabajo verdaderamente admirables".

Paco Landa, de "Expreso" solicita la sustitución del uruguayo Roberto Scarone como director técnico de la selección peruana y dice "Fuera Roberto Scarone de la selección nacional".

Luego de otras consideraciones el mencionado periodista agrega "usted, hasta el momento, no ha demostrado absolutamente nada,

En todo caso, ha demostrado no tener capacidad para dirigir un seleccionado nacional. El peruano por lo menos".



David Barrios, corredor paceno que comprometió su asistencia a la competencia motociclistica "Simón Bolívar" que se realizará el 26 del próximo mes de noviembre en la pista del Parque Nacional de Mallasa. Barrios intervendrá en la categoría especial reservada a motos de 350 cc. Super Sport.

Volante ítalo en Sudamérica

Milán, 27 (ANSA).— El piloto italiano Andrea Adamich, que está luchando por conseguir el título de "campeón italiano absoluto de velocidad" participará con un Surtees Fórmula 2 del "Team Finar" en la próxima temporada sudamericana.

En esta serie de 4 carreras, que se corren 2 en Brasil y 2 en Argentina, y que clausurará la temporada de Fórmula 2.

INGAVISTAS CAYERON POR PARTIDA DOBLE

LITORAL LES QUITO SU INVICTO: BASQUET

Ingavi perdió anoche por partida doble contra Litoral, por 68-58, y con este resultado, su condición de único invicto de la competencia canastera pacaña.

El cotejo entre albos y tricolores, de principio a fin favoreció a Litoral que, en base a la dirección de Miguel Achá, y el efectivo rebote de Wilder Pacheco, determinó la merecida victoria del quinteto policial. Ingavi actuó mal; desconocido. Ni lanzando, ni en rebotes, cumplió como en anteriores jornadas. De es-

ta manera, las posiciones están ahora encabezadas por Litoral (que terminó su campaña) con 27 unidades. Le sigue Ingavi con un partido menos y 25 puntos. Los Ingavistas ahora están obligados a vencer mañana a Universitario para igualar a los tricolores y definir la posición del título en ronda extra de a lo mejor tres partidos.

DAMAS

También en la víspera, en el lance femenino cumplido en la cancha principal del Coliseo "Ciudad de La

Paz", Gimnasia y Esgrima sometió a Municipal por 60-37, en el primer juego extra que clasificará al campeón de la división.

Gimnasia apabulló al elenco edil, en el resultado final y en el desempeño dentro del campo de juego. Las gimnastas, bien conducidas por Betty Saavedra y Martha Gandarillas, impusieron su ritmo y obtuvieron importante triunfo. Si reeditan su victoria mañana, darán la vuelta olímpica. Si son derrotadas, el martes se jugará el cotejo decisivo.

PROMOCION 50 SIG PUNTERO EN VOLIBOL

Promoción 50 mantuvo anoche su condición de absoluto del torneo oficial de volibol, al vencer al sexteto de Olympic.

Los "bachilleres" dieron cuenta del conjunto de Olympic por dos canchas contra cero, con parciales 15-11 y 15-6.

En otros encuentros, Gimnasia y Esgrima venció al representante de Inglés Católico por dos canchas contra una, con marcadores de 12-15, 15-5 y 15-5, en el único cotejo femenino de la víspera.

Por su parte, en varones, Simón Bolívar venció a Mariscal Santa Cruz por dos canchas contra una, con parciales de 10-15, 15-11 y 15-4. Mañana se jugará el torneo en la cancha 2 del coliseo "Ciudad de La Paz".

Ledezma y Blanco pelean esta noche



William Blanco, colombiano, y Hugo Ledezma, de Bolivia, sostendrán esta noche un enfrentamiento pugilístico en el Coliseo Ciudad de La Paz.

Los pugilistas (categoría welter liviano) se han preparado conveniente y prometieron una buena exhibición. En las fotos, a la izquierda el nacional y a su lado el visitante. Inf. Pág. 15.



Positiva gestión

Positiva resultó la visita que efectuó a Lima el presidente de la Federación Boliviana de Fútbol Heriberto Centellas.

El importante dirigente deportivo aprovechó su corta permanencia en la capital peruana. —a donde fue invitado para participar de los festejos del cincuenta aniversario de fundación de la Federación Peruana— para concretar una serie de compromisos que favorecerán la futura relación internacional de nuestro fútbol.

Comprometió la presentación de jugadores bolivianos y paraguayos en los enfrentamientos con los equipos de países vecinos y logró la celebración de un combinado nacional.

En la foto de arriba aparece junto al dirigente ecuatoriano Hugo Leoz y al paraguayo Leoz. Este último expresó favorable predisposición para cooperar con los planes del fútbol boliviano.

NO DEJE DE VER EL GRAN PARTIDO

MUNICIPAL-LITORAL

LOS DOS REPRESENTANTES PACENOS JUGANDO TODA SU CHANCE PARA SEGUIR EN EL NACIONAL DE FUTBOL

A PRECIOS DE CAMPEONATO, UN COTEJO QUE HARA EPOCA.....!!

EL GRAN ENCUENTRO DEL NACIONAL

DRAMATICO ENCUENTRO

DOMINGO 2 ESTADIO SILE

